

17 SET 2003

01



El Registrador de la Propiedad que suscribe, certifica: Que el presente Libro consta de 100 folios en blanco, sellados con el de mi Registro, numerados correlativamente a partir del uno.- Y es el número 1 de los que se legalizan registralmente, con destino a la Comunidad de Propietarios, el soto de Marbella "Club Social", inscrita al Tomo 1.499 del Archivo, Libro 76 del término de Ojén, folio 7, finca número 6.432, inscripción 1ª.- Marbella, a 17 de Septiembre de 2.003.-

El Registrador

INSCRITA EN EL CENSO DE ENTIDADES JURIDICAS
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA CO
EL CIF H92477397



En Málaga siendo las 12:00 H. A.M. horas del día 10 de Abril de 2003, se reúnen en asamblea General Extraordinaria los señores propietarios de la comunidad de propietarios "EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF- CLUB SOCIAL", que a continuación se relacionan:

Asistentes:

D. Carlos Tomas Céspedes Rodríguez con N.I.F. n° 25054853-X en representación como apoderado de la mercantil "Grupo Empresarial Mena, S.L." propietaria de las fincas que representan el 100%

- Administración y Gestión Inmobiliaria RINCON BERNAL, S.C. Dª Belén Rincón Bernal

La Reunión tiene lugar en las oficinas RINCON BERNAL, S.C C/ Puerto N° 14 3ª Oficina 10 Edif KEROMNES Málaga 29016 y a la misma los comparecientes le dan el carácter de Asamblea General Extraordinaria con la representación del 100 % de los propietarios, acordándose que presida la reunión D. Carlos Tomas Céspedes Rodríguez y actuando como secretario Dª Belén Rincón Bernal

El Presidente declara constituida válida y legalmente la asamblea de propietarios en primera convocatoria, pasándose a continuación a tratar el orden del día previsto.

Orden del día:

- 1º.- Constitución de la Comunidad de Propietarios.
- 2º - Nombramiento de Presidente y Administrador.
- 3º - Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- Constitución de la Comunidad de Propietarios.

La Comunidad de Propietarios "EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF- CLUB SOCIAL" en el termino municipal de Ojen (Málaga), La Comunidad se registrará por la Ley 49/1960 de Propiedad Horizontal de 21 de Julio y su reforma por virtud de la Ley 5/99 del 6 de Abril, y en lo no previsto especialmente por el Código Civil así como por las disposiciones establecidas en los Estatutos.

La Comunidad de propietarios "EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF- CLUB SOCIAL" estará constituida y formada por todas y cada una de las fincas o unidades registrales resultantes.

SEGUNDO.- Nombramiento de Presidente y Administrador.

Se nombra Presidente a D. Carlos Tomas Céspedes Rodríguez como apoderado de la mercantil "Grupo Empresarial Mena, S.L." y para el cargo de Administración y Gestión Inmobiliaria RINCON BERNAL, S.C. Dª Belén Rincón Bernal Secretaria-Administradora con la colaboración de Dª Nieves Rincón Bernal Los cargos elegidos aceptan sus cargos y toman en este mismo acto posesión de los mismos.

Se autoriza a la Administración de la Comunidad para que gestione ante los organismos correspondientes la legalización de un libro de actas, la solicitud del número de identificación fiscal y lleve a efecto las contrataciones de los servicios comunes como agua, electricidad, teléfono, seguro de la comunidad, mantenimiento zonas comunes y demás que se consideren necesarios, así como para apertura de cuentas bancarias entidad Unicaja a nombre de la propia comunidad.

TERCERO.- Ruegos y preguntas

No se tratan otros temas en este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 Horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de todo lo cual como Secretaria extendiendo el correspondiente acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS "EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF- CLUB SOCIAL"

ACTA Nº 2 JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, 22 DE ABRIL 2003

En Málaga siendo las 12:00 H. A.M. horas del día 22 de Abril de 2003, se reúnen en asamblea General Extraordinaria los señores propietarios de la comunidad de propietarios "EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF- CLUB SOCIAL", que a continuación se relacionan:

Asistentes:

D. Carlos Tomas Céspedes Rodríguez con N.I.F. nº 25054853-X en representación como apoderado de la mercantil "Grupo Empresarial Mena, S.L." propietaria de las fincas que representan el 68,72%

- Administración y Gestión Inmobiliaria RINCON BERNAL, S.C. Dª Belén Rincón Bernal

La Reunión tiene lugar en las oficinas RINCON BERNAL, S.C C/ Puerto Nº 14,3ª Oficina 10 Edif KEROMNES Málaga 29016 y a la misma los comparecientes le dan el carácter de Asamblea General Extraordinaria con la representación del 68,72% de los propietarios, preside la reunión D. Carlos Tomas Céspedes Rodríguez y actuando como secretario Dª Belén Rincón Bernal.

El Presidente declara constituida válida y legalmente la asamblea de propietarios en segunda convocatoria, pasándose a continuación a tratar el orden del día previsto.

Orden del día:

1º.- Estudio y Aprobación si procede ejercicio 2003 / 2004.

2º.- Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- Estudio y Aprobación si procede ejercicio 2003 / 2004.

En esta misma asamblea se estudia el presupuesto para el ejercicio 2003/2004 y sometido a votación es aprobado por unanimidad quedando el presidente en dar orden a la admón. para la emisión de los recibos, así mismo sometido a votación es acordado por unanimidad facultar al Presidente para suscribir cualquier tipo de contratos, incluso el arrendamiento de las instalaciones del club en la forma extensión y condiciones que estime oportunos así como para solicitar licencias de apertura y en general para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para el correcto funcionamiento de las instalaciones del club de golf- club social.

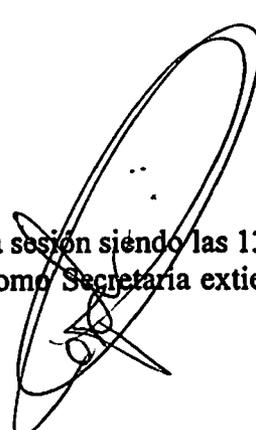
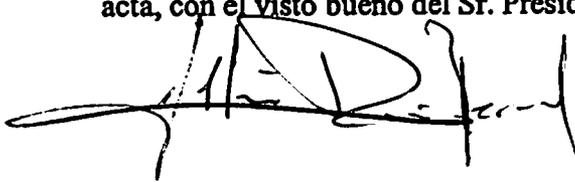
La participación en el presupuesto será según coeficiente de participación.

SUELDO Y SALARIO	60.866,16 €
SEG.VIGILANTE	3.600,00 €
SEG.ALARMA	6.999,96 €
MANT. CAMPO	72.000,00 €
MANT.JARDINES	16.200,00 €
MANT.GENERAL	6.543,96 €
ELECTRICIDAD	2.850,00 €
AGUA	47.349,96 €
TELEFONO	7.700,04 €
MATERIAL DE OFICINA	249,96 €
LIMPIEZA	23.964,96 €
SEGUROS	6.999,96 €
CANON	44.840,04 €
IMPREVISTOS	119.835,00 €
TOTAL GENERAL PAR	420.000,00 €

SEGUNDO.- Ruegos y Preguntas.

No se tratan otros temas en este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 Horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de todo lo cual como Secretaria extiendo la correspondiente acta, con el visto bueno del Sr. Presidente.



DILIGENCIA :

Por razones de urgencia y como consecuencia de la dimisión en su cargo de presidente de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club de D. Carlos Tomás Céspedes Rodríguez en representación del Grupo Empresarial Mena S.L. y de la firma administradora de la Comunidad de Propietarios, Administraciones Rincón Bernal S.C., se hace cargo de la presidencia D. Bonifacio Escriche en representación del Grupo Empresarial Mena S.L. el cual a su vez encarga la administración de la Comunidad de Propietarios a la firma Administraciones Rodríguez S.L. hasta la próxima Asamblea General de Propietarios.

Se faculta al nuevo presidente y a la nueva administración a aperturar cuentas bancarias en nombre de la Comunidad de Propietarios teniendo ambos firma mancomunada en la citadas cuentas bancarias.



Bonifacio Escriche
Presidente

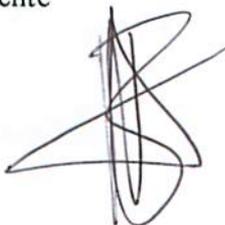
Marbella, 31 de Enero de 2004

DILIGENCIA :

Por la presente diligencia se certifica que la presidencia de la Comunidad de Propietarios, Grupo Empresarial Mena S.L., ha apoderado para actuar en su nombre y representación dentro del órgano comunitario a D. Pedro Vázquez Belizón a partir del día de hoy.

Marbella, 30 de Abril de 2004

Fdo.: Pedro Vázquez Belizón
Presidente



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 18.10.04.

En Marbella, el 18 de Octubre de 2004 se reúnen los integrantes de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social, que se relacionan en la hoja adjunta, en sesión de Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., actuando como presidente D. Pedro Vázquez Belizón en representación de Grupo Empresarial Mena S.L. y como secretario-administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por D.Emilio Moleón Román, para tratar el siguiente orden del día :

1. Apertura de la Asamblea y comprobación de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos y cierre del ejercicio 2003 estableciendo que el lo sucesivo los ejercicios serán por años naturales.
3. Explicación de gastos del año 2004.
4. Aprobar presupuesto para año 2004 y 2005.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador.
6. Liquidación de cuotas deudoras.
7. Apoderar al Presidente para que tome las medidas judiciales oportunas contra los morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.
8. Federación Campo de Golf
9. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y comprobación de votos entre presentes y representados.

El presidente, D. Pedro Vázquez Belizón abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 11.30 de la mañana saludando a los presentes que forman el 100% de los coeficientes de la comunidad aunque sólo están representados a efectos de voto el recuento que arroja el siguiente resultado :

Grupo Empresarial Mena S.L.----- 68,72 %
G.P.S. Mairena del Soto-----6,43 %

75,15 %



2. Aprobación de los gastos y cierre del ejercicio 2003, estableciendo que en lo sucesivo los ejercicios serán por años naturales.

Toma la palabra D. Emilio Moleón de Administraciones Rodríguez S.L. y explica la necesidad de determinar los periodos fiscales de nuestra comunidad a efectos de aprobación de cuentas y presupuestos de forma oficial. Se expresa la idoneidad de que estos periodos coincidan con periodos de años naturales lo cual es aprobado por **unanimidad** de todos los presentes.

Se presenta a votación la propuesta de aplazar para la Asamblea del próximo año la aprobación de gastos del ejercicio 2003 y 2004 lo cual es aprobado por **unanimidad**.

3. Explicación de gastos del ejercicio 2004.

Toma la palabra el Sr. José Enrique Garde, gerente de la empresa Golf Gestión Integral S.L., encargada de la explotación del Club de Golf-Club Social mediante contrato con la Comunidad de Propietarios. Explica de forma general los diferentes gastos de mantenimiento, personal, comercialización, etc. que están vinculados a la explotación del Club de Golf-Club Social, dejando perfectamente claro a los presentes que una detallada exposición de los mismos con sus justificantes se presentará en la próxima Asamblea de Propietarios que se prevé celebrarse entre los meses de Enero y Febrero de 2005. Todos los presentes acuerdan que así se hará y quedan enterados de las explicaciones del Sr. Garde.

4. Aprobar presupuesto año 2004 y 2005.

Se presenta el presupuesto del año 2004 explicando las partidas que lo componen y dando copia del mismo a todos los presentes. El presupuesto de **445.200 Euros** es aprobado por **unanimidad** y se acuerda también por **unanimidad** la presentación para su aprobación del presupuesto del 2005 en la próxima Asamblea General Ordinaria de Propietarios.

5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador.

Se presenta al cargo de Presidente de la Comunidad de Propietarios D. Pedro Vázquez Belizón en representación del Grupo Empresarial Mena S.L. quién es elegido por **unanimidad** Presidente de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social.

Se presenta como Vicepresidente de la Comunidad la mercantil GPS Mairena del Soto, la cual es elegida por **unanimidad** Vicepresidenta de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social.

Se presenta al cargo de secretario-administrador la empresa Administraciones Rodríguez S.L., la cual es elegida por **unanimidad** Secretario-Administrador de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social.

6. Liquidación de cuotas deudoras.

Se pasa a liquidar las cuotas deudoras a 30.09.04, siendo el único deudor de la Comunidad de Propietarios, la Comunidad de Propietarios Mirador del Golf-El Soto de Marbella Fase I- con **129.914,40 Euros**, la cual aunque estando representada por su presidente D.Pedro Vázquez Belizón en representación del Grupo Empresarial Mena S.L., mercantil que tiene abonadas todas sus cuotas al día de la liquidación en la citada comunidad, ésta no ha podido votar en la presente Asamblea con su coeficiente correspondiente debido al gran número de impagados en esta comunidad que no ha hecho posible abonar a la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social la cuota adeudada.

7. Apoderar al presidente para que tome las medidas judiciales oportunas contra los morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.

Se acuerda por **unanimidad** apoderar al presidente de la Comunidad de Propietarios para que tome las medidas oportunas a efectos de reclamar las cuotas deudoras y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores para tales menesteres.

8. Federación Campo de Golf.

Se explica por parte del Sr. José Enrique Garde el proyecto que está gestionando Golf Gestión Integral S.L. para federar nuestro Campo de Golf con las indudables ventajas que ello traerá en cuanto a la publicidad del mismo en la zona, realización de torneos oficiales, más afluencia de jugadores, etc. que redundará en los beneficios de nuestra Comunidad de Propietarios. En la Asamblea del próximo año se dará un informe completo sobre los avances en la gestión de la mencionada federación.

9. Ruegos y preguntas.

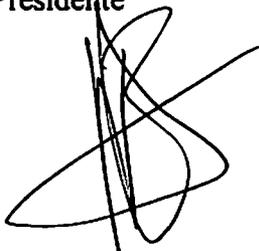
Se constata por todos los presentes la claridad en el desarrollo de todos los puntos del orden del día y la no necesidad de hacer preguntas adicionales.

Se emplaza a todos los miembros de la Comunidad a la Asamblea General Ordinaria de 2005 cuya invitación oficial se enviará a su debido tiempo.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la Asamblea General Ordinaria a las 12.00 horas.

Marbella, 25 de Octubre de 2004

Fdo.: D. Pedro Vázquez Belizón
Presidente



Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

17 SET. 2003



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 02.03.05.

En Marbella, el 02 de Marzo de 2005 se reúnen los integrantes de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social, que se relacionan en la hoja adjunta, en sesión de Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., actuando como presidente D. Pedro Vázquez Belizón en representación de Grupo Empresarial Mena S.L. y como secretario-administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por D.Emilio Moleón Román, para tratar el siguiente orden del día :

1. Apertura de la Asamblea y comprobación de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de gastos de ejercicios anteriores.
3. Presentación, discusión y aprobación de presupuesto para ejercicio 2005.
4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador.
5. Apoderar al Presidente para que tome las medidas judiciales oportunas contra los morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores. Liquidación de cuotas deudoras.
6. Presentación de estatutos de entidad deportiva del Club de Golf. Aprobación.
7. Presentación de reglamento de régimen interno del Club de Golf. Aprobación.
8. Presentación de proyecto de federación de campo de golf. Aprobación.
9. Ruegos y preguntas..

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El presidente, D. Pedro Vázquez Belizón abre la Asamblea en primera convocatoria a las 12.00 horas de la mañana saludando a los presentes que forman el 100% de los coeficientes de la entidad aunque a efectos de voto la C.P. Mirador del Golf no puede ejercer su derecho al voto al encontrarse en una situación deudora con la comunidad de 180.707,80 Euros al día de la Asamblea.

Grupo Empresarial Mena S.L.-----	68,72 %
C.P. Mirador del Golf-----	24,85 %
G.P.S. Mairena del Soto-----	6,43 %

100 %

2. Aprobación de los gastos de los ejercicios anteriores.

Toma la palabra D. Emilio Moleón de Administraciones Rodríguez S.L. y explica el balance de la situación de la comunidad a 31.12.04. Se deja constancia que dados los problemas de este último año con la empresa (Menú Andalucía) que subarrendó los servicios de la casa club, el canon de explotación no se ha consumido en su totalidad por lo que la empresa Golf Gestión Integral se compromete a la devolución del excedente no consumido de dicho canon a la comunidad de propietarios. Se explica por parte del presidente D. Pedro Vázquez los problemas con la mercantil Menú Andalucía y la situación actual con la misma. Se espera formalizar un acuerdo en el transcurso de la próxima semana.

Toma la palabra D. José Enrique Garde, gerente del Club de Golf en nombre de Golf Gestión Integral para explicar el funcionamiento del club, los gastos ocasionados hasta la fecha y las perspectivas del mismo así como para ratificar el compromiso de la mercantil Golf Gestión Integral de rembolsar el excedente de canon no consumido a la comunidad de propietarios debido a los problemas ya mencionados.

Se despejan algunas dudas que aparecen en referencia a la nomenclatura de algunas de las partidas y se pasa a la votación siendo aprobados por **unanimidad** los gastos de la comunidad de propietarios a 31.12.04.

3. Presentación, discusión y aprobación de presupuesto para el ejercicio 2005.

Se presenta el presupuesto para año 2005 explicando las partidas que lo componen y dando copia del mismo a todos los presentes.

El Sr. Mansi como presidente y representante de la C.P. Mirador del Golf propone bajar el presupuesto a lo que el Sr. Garde explica la misión comercial que tiene para poder llevar jugadores al campo de golf. El Sr. Garde propone a la comunidad emplear el excedente de este ejercicio para mejoras en el campo de golf, como puede ser la construcción de un campo de prácticas. Se aprueba por **unanimidad** que la empresa Golf Gestión Integral presente un presupuesto de ejecución del campo de prácticas así como un estudio de las ventajas de la mencionada inversión para la comunidad de propietarios.

Después de confrontar opiniones respecto al presupuesto para el ejercicio 2005, se aprueba por **unanimidad** el presupuesto de 445.200 Euros, quedando así invariable con respecto al del año 2004.

Se aprueba por **unanimidad** que la emisión de las cuotas sea de forma trimestral.

4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador.

Se presenta al cargo de Presidente de la Comunidad de Propietarios D. Pedro Vázquez Belizón en representación del Grupo Empresarial Mena S.L. quién es reelegido por **unanimidad** presidente de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social.

Se presenta como Vicepresidente de la Comunidad Doña Raquel Jiménez Gutiérrez en representación de la mercantil GPS Mairena del Soto, la cual es reelegida por **unanimidad** Vicepresidenta de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social.

Se presenta al cargo de secretario-administrador la empresa Administraciones Rodríguez S.L., la cual es reelegida por **unanimidad** Secretario-Administrador de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social.

5. Apoderar al presidente para que tome las medidas judiciales oportunas contra morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores. Liquidación cuotas deudoras.

Se aprueba por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas judiciales contra morosos y que a su vez pueda apoderar a abogados y procuradores. Al día de la fecha todos los integrantes de la Comunidad se encuentran al corriente en el pago de las cuotas a excepción de la comunidad de propietarios Mirador de Golf, que a fecha de la Asamblea adeuda una cantidad de 180.707,80 Euros.

Los representantes de la Comunidad de Propietarios El Mirador del Golf no están de acuerdo con esta deuda por lo que la comunidad de propietarios se compromete a revisarla.

6. Presentación de estatutos de entidad deportiva del club de Golf. Aprobación.

Dado el poco tiempo que se ha dado para el estudio de los mismos, se enviarán a todos los presentes con el acta para que se pueda proceder a su estudio y posterior aprobación.

7. Presentación del reglamento de régimen interno del Club de Golf. Aprobación.

Al igual que en el punto anterior y dado el poco tiempo que se ha dado a los presentes para su estudio y posterior discusión, se enviará con el acta para su posterior discusión y aprobación.

8. Presentación de proyecto de federación del campo de golf. Aprobación.

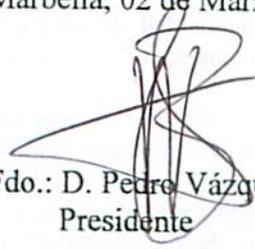
Toma la palabra el Sr. Garde y hace una presentación de la idoneidad de la federación de nuestro campo de golf de cara a publicitarlo y atraer eventos deportivos. Presenta a los asistentes cuadro de costes de federación con sus diferentes módulos según número de abonados. Una copia de estos costes se reparte a cada uno de los asistentes. También se apunta la ventaja que tendríamos con un campo de prácticas en nuestro campo ya federado de cara también a la atracción de público, jugadores, eventos, etc.

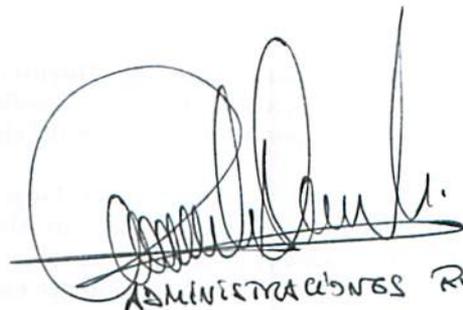
Se aprueba por **unanimidad** el proyecto de federación del Club de Golf.

9. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la Asamblea General de Propietarios a las 14:10 horas.

Marbella, 02 de Marzo de 2005


Fdo.: D. Pedro Vázquez Belizón
Presidente


ADMINISTRACIONES RODRIGUEZ S.L.

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS DE 05.07.05.

En Marbella, a 05 de Julio de 2005 se reúnen los integrantes de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social, que se relacionan más adelante, en sesión de Junta General Extraordinaria, previamente convocada al efecto, en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., actuando como presidente D. Pedro Vázquez Belizón en representación de Grupo Empresarial Mena S.L. y como secretario- administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por D. Emilio Moleón Román, para tratar el siguiente orden del día :

1. Apertura de la Asamblea y comprobación de votos entre presentes y representados.
2. Modificación del presupuesto para el año 2005. Discusión y aprobación.
3. Revocación acuerdo de federación campo de golf. Discusión y aprobación.
4. Proyecto de estatutos de entidad deportiva del Club de Golf. Explicación.
5. Proyecto de reglamento de régimen interno del club de golf. Explicación.
6. Ruegos y preguntas..

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El presidente, D. Pedro Vázquez Belizón abre la Asamblea en primera convocatoria a las 10.30 horas de la mañana saludando a los presentes que forman el 93,57% de los coeficientes de la entidad aunque a efectos de voto la C.P. Mirador del Golf no puede ejercer su derecho al encontrarse en una situación deudora con la comunidad de 217.585,20 Euros al día de la fecha de la invitación a la presente Asamblea.

El representante de la C.P. Mirador del Golf-El Soto de Marbella Fase I-, Sr. Michael Mansi a través de los representantes de la empresa Sagesa, Sr. Walsh, Sr. Denis y Sr. Merino que se encuentran en la reunión, dice no estar de acuerdo con la actual deuda por lo que desde la comunidad se le facilitarán todos los datos que sean necesarios para que compruebe la corrección en la deuda liquidada.

Grupo Empresarial Mena S.L.----- 68,72 %

C.P. Mirador del Golf-----24,85 %

93,57 %

2. Modificación de presupuesto para el año 2005. Discusión y aprobación.

Toma la palabra D. Pedro Vázquez poniendo de manifiesto la disponibilidad de la comunidad de propietarios en la consecución del máximo ahorro posible de los gastos del club de golf-club social de cara a minimizar la carga soportada por cada uno de los propietarios.

En este sentido y tras de un estudio pormenorizado de los gastos soportados en el ejercicio 2004 por la empresa Golf Gestión Integral, en cuya representación se encuentra el Sr. Jesús Alés, se ha llegado a la elaboración de un presupuesto que minimiza el aprobado el pasado 02.03.05 en un porcentaje de un 15%.

Se constata a los representantes del Mirador del Golf que este nuevo presupuesto está ajustado según experiencia real de este último año y no tiene nada que ver con el presupuesto que se estimó de una forma aproximada y sin experiencia en ningún ejercicio en fecha 22.04.03 con lo que quedan aclaradas sus preguntas sobre las cuantías presupuestadas para las diferentes partidas.

D. Jesús Alés explica que hay dos personas empleadas y hay proyecto de la contratación de otra persona en breve. El restaurante se ha arrendado a un buen profesional pero por el escaso atractivo actual del mismo se ha hecho un contrato simbólico en el primer año del arrendamiento, entrando en vigor una contraprestación onerosa a partir del segundo y sucesivos años de forma progresiva.

Se manifiesta la satisfacción con el que los propietarios en general han acogido a esta nueva persona a cargo del restaurante. Queda también aclarado que la cantidad de excedente de la mercantil Golf Gestión Integral del ejercicio 2004, en prueba de buena fe y colaboración ya plasmada en la reunión del 02.03.05 redundará en los fondos comunitarios en una cuantía de 143.011,97 Euros.

Se aprueba por **unanimidad** el nuevo presupuesto de 378.921 Euros para el año 2005 el cual se aplicará con carácter retroactivo a partir del 01 de Enero de 2005 regularizando la diferencia con el anteriormente aprobado en el tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio.

3. Revocación acuerdo de federación campo de golf. Discusión y aprobación.

Todos los presentes están de acuerdo con la no federación del campo de golf por lo que el acuerdo alcanzado en la Asamblea de fecha 02.03.05 es revocado por **unanimidad**.

4. Proyecto estatutos de entidad deportiva del club de golf. Explicación.

5. Proyecto reglamento de régimen interno del club de Golf. Explicación.

Ambos puntos son abordados conjuntamente dado que después del acuerdo de no federar nuestro campo de golf, no procede la aprobación de los estatutos de entidad deportiva ni el reglamento de régimen interno.

6. Ruegos y preguntas.

Se habla y comenta el problema de los jabalies de la zona, los cuales están destrozando las zonas verdes. Es algo regular que está ocurriendo en varias urbanizaciones de la zona y se espera que con los movimientos de tierra y la construcción de nuevas urbanizaciones estos jabalies busquen otras zonas y se zanje este problema. La única solución actual sería vallar el perímetro de la zona a proteger de estos animales.

La C.P. El Mirador solicita la ejecución de acceso directo al campo de golf según plano que presenta y entrega a la presidencia, la cual se compromete al estudio del citado proyecto.

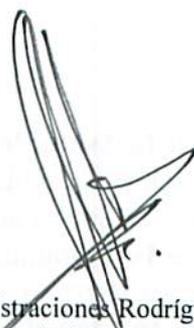
La presidencia en la persona de D. Pedro Vázquez toma la palabra y pregunta a los representantes del Mirador del Golf como tienen proyectado el pago de la deuda que tienen con la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social a lo que los representantes de Sagesa contestan que tienen la intención de convocar una reunión extraordinaria en breve, pretenden agilizar los pagos con domiciliaciones bancarias y zanjar la deuda de forma progresiva en periodos futuros.

Sin más asuntos que tratar, D. Pedro Vázquez cierra la Asamblea General Extraordinaria de Propietarios, agradeciendo la asistencia a todos los presentes, a las 11.10 horas del 5 de Julio de 2005.

Marbella, 5 de Julio de 2005



Fdo.: D. Pedro Vázquez Belizón
Presidente



Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 24.02.06.

En Marbella, el 24 de Febrero de 2006 se reúnen los integrantes de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social, que se relacionan más adelante, en sesión de Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., actuando como presidente D. Pedro Vázquez Belizón en representación de Grupo Empresarial Mena S.L. y como secretario-administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por D.Emilio Moleón Román, para tratar el siguiente orden del día :

1. Apertura de la Asamblea y comprobación de votos entre presentes y representados.
2. Informe del presidente sobre los acontecimientos durante 2005.
3. Aprobación de gastos del año 2005.
4. Presentación y aprobación de cuotas de los comuneros.
5. Presentación, discusión y aprobación de presupuesto para el año 2006.
6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador.
7. Liquidación de las cuotas impagadas y apoderamiento al Presidente para que tome las medidas judiciales oportunas contra los morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.
8. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El presidente, D. Pedro Vázquez Belizón abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 12.30 horas de la mañana saludando a los presentes que forman el 92,86% de los coeficientes de la Comunidad aunque a efectos de voto la C.P. Mirador del Golf no puede ejercer su derecho al mismo al encontrarse en una situación deudora con la comunidad de 162.269,10 Euros a fecha 31.12.05. La representante de la mercantil GPS Mairena del Soto ha excusado su no asistencia telefónicamente. Se les da especialmente la bienvenida a los representantes del nuevo comunero Taylor Woodrow. Los presentes son: por parte de Grupo Empresarial Mena Don Pedro Vázquez Belizón, por parte de Taylor Woodrow de España S.A. Don Ake Olofsson y Don Fernando Portal, por parte de C.P. Mirador del Golf D. Michael Mansi acompañado de Don Eduardo Denis y Don Alejandro Merino de la mercantil Sagesa.



También por parte de la administración y la presidencia se les agradece a los representantes de la C.P. Mirador de Golf el esfuerzo que están haciendo en pagar paulatinamente la alta suma que adeudaban, a lo cual ellos ratifican su compromiso en seguir liquidando la deuda existente en un próximo corto periodo de tiempo.

Grupo Empresarial Mena S.L.-----	42,66 %
C.P. Mirador del Golf-----	24,85 %
Taylor Woodrow de España S.A.-----	23.63 %

	92,86 %

2. Informe del presidente sobre los acontecimientos durante 2005.

Toma la palabra D. Pedro Vázquez como presidente e informa que por motivos de última hora le ha sido imposible al representante de Golf Gestión Integral estar en la reunión y explica que esta mercantil ha contratado a unas nuevas personas para que se encarguen del restaurante manifestando los presentes la positiva experiencia personal cuando han hecho uso de estos servicios. Se constata que hay un cambio sobresaliente en la prestación del servicio de restaurante-cafetería.

Por parte del presidente se explica a los representantes de Taylor Woodrow el funcionamiento del Club de Golf-Club Social.

El Sr. Mansi comenta que parece que se ha disminuido el servicio del club, contestándole que hay 3 personas ahora mismo, 1 persona durante la semana y 2 los fines de semana. No obstante se verificará que los servicios que se están prestando son acordes al contrato suscrito.

Se acuerda recabar información de la mercantil Golf Gestión Integral, ya que su representante no está presente e informar de la misma a los comuneros.

Sobre la planta de hormigón, D. Pedro Vázquez explica que está esperando el cierre de la misma en un breve periodo de tiempo. Los asistentes son conocedores de los esfuerzos y medidas legales tomadas por Grupo Empresarial Mena para el cese de actividades de la mencionada planta de hormigón.

3. Aprobación de gastos del año 2005.

Se explica brevemente las partidas que engloban los gastos del ejercicio 2005, significando la inscripción de nuestra comunidad el Registro de la Agencia de Protección de Datos.

Los gastos del año 2005 son aprobados por **unanimidad**.

4. Presentación y aprobación de cuotas de los comuneros.

Se explica por parte de la presidencia y la administración que debido a la aprobación definitiva de la Innovación de las Normas Subsidiarias del municipio de Ojén, las cuales han sido ya publicadas en el BOJA, los coeficientes de participación de nuestra comunidad se verán alterados, presentando a todos los presentes los nuevos coeficientes de participación en la comunidad.

Los nuevos coeficientes son aprobados por **unanimidad**.

5. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto para el año 2006.

Se aprueba por **unanimidad** el presupuesto presentado de **372.377 Euros**.

Se aprueba también por unanimidad dejar las reservas existentes en la cuenta de la comunidad hasta la próxima Asamblea en la cual se decidirá como proceder al respecto.

6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario/Administrador.

Después de un corto cambio de impresiones se pasa a la votación arrojando el siguiente resultado por **unanimidad**:

Presidente: D. Pedro Vázquez Belizón en representación de Grupo Empresarial Mena

Vicepresidente: Don Ake Olofsson y D. Fernando Portal en representación de Taylor Woodrow de España S.A.

Secretario/Administrador: Administraciones Rodríguez S.L.

7. Liquidación de las cuotas impagadas y apoderamiento al Presidente para que tome las medidas oportunas contra morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.

Se liquida la cantidad adeudada a 31 de Diciembre de 2005 por la C.P. Mirador del Gol de 162.269,10 Euros a los cuales de nuevo se les agradece su moral de pago y su compromiso de cancelar la mencionada deuda en una fecha muy cercana. Igualmente se apodera al presidente para que tome las medidas oportunas contra morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.

8. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por la posibilidad de construir alguna pista deportiva accesoria en los terrenos del Club de Golf.

Se pone de manifiesto el actual y potencial problema de agua que tenemos y se comenta qué posibles soluciones podemos tomar para paliarlo. Finalmente se acuerda mandar una moción a la Entidad de Conservación del Vial de Elviria (que engloba todas las propiedades de nuestra zona) para que se estudie la instalación de tubería de agua desde la estación de la Víbora a nuestra zona.

Sin más asuntos que tratar se cierra la Asamblea General de Propietarios a las 13.40 horas.

Marbella, 24 de Febrero de 2006

Fdo.: D. Pedro Vázquez Belizón

Presidente

José Rodríguez Pavón de
Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

17 SET. 2003

09

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22



CODIGO	NOMBRE	DENOMINACION		COEFICIENTES		METROS 2	
		ANT.	ACT.	ANT.	ACT.	ANT.	ACT.
43000001	GRUPO E. MENA	I, K, L, N, R	R10, R5, R3, R4, R9'	68,72%	42,66%	81.287,90	46.752,85
43000002	G.P.S. MAIRENA	B	R - 9	6,43%	7,14%	7.826,40	7.826,40
43000003	C.P. MIRADOR GOLF	H, J, L	R1, R2	24,85%	26,57%	32.574,70	29.118,60
43000004	TAYLOR WOODROW	A	R7	0,00%	23,63%	0,00	25.900,65
				100,00%	100,00%	121.689,00	109.598,50

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 09.03.07.

En Marbella, el 9 de Marzo de 2007 se reúnen los integrantes de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social, que se relacionan más adelante, en sesión de Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., actuando como presidente D. Pedro Vázquez Belizón en representación de Grupo Empresarial Mena S.L. y como secretario- administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por D.Emilio Moleón Román, para tratar el siguiente orden del día :

1. Apertura de la Asamblea y comprobación de votos entre presentes y representados.
2. Informe del Presidente sobre los acontecimientos durante 2006.
3. Aprobación de los gastos del año 2006.
4. Presentación y aprobación de cuotas de los comuneros.
5. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto para el año 2007.
6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario/Administrador.
7. Liquidación de las cuotas impagadas y apoderamiento al Presidente para que tome las medidas oportunas contra morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.
8. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El presidente, D. Pedro Vázquez Belizón abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 12.30 horas de la mañana saludando a los presentes que forman el 92,86% de los coeficientes de la entidad aunque a efectos de voto la C.P. Mirador del Golf no puede ejercer su derecho al voto al encontrarse en una situación deudora con la comunidad de 187.004,24 Euros al día de la Asamblea.

Grupo Empresarial Mena S.L.-----	42,66 %
C.P. Mirador del Golf-----	26,57 %
Taylor Woodrow-----	23,63 %

92,86%

Por Grupo Empresarial MENA se encuentra D. Pedro Vázquez, por C.P. Mirador del Golf D. Mike Mansi y representantes de la mercantil Sagesa, por Taylor Woodrow D. Ake Olofsson y por Administraciones Rodríguez D. Emilio Moleón.

Se acuerda pasar de inmediato a los puntos del orden del día que implican una votación, ya que el representante de Taylor Woodrow, Sr. Olofsson tiene que ausentarse en los próximos minutos por compromisos ya adquiridos.

3. Aprobación de los gastos del año 2006.

Se aprueban por **unanimidad** los gastos del año 2006. Se enviará copia de contrato de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social con Golf Gestión Integral al Presidente de la C.P. Mirador del Golf, aunque ya se le dio una copia en su día del mencionado contrato que recogió de las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L. personalmente.

4. Presentación y aprobación de cuotas de los comuneros.

Se presentan los nuevos coeficientes resultantes del estudio de detalle del Ayuntamiento de Mijas los cuales se aprueban por **unanimidad**. Se enviará copia de dichos coeficientes de nuevo con el acta de la Asamblea.

5. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto para el año 2007.

Se aprueba por **unanimidad** el presupuesto para el 2007 con la reducción en el mismo de la Reserva Legal Obligatoria. El presupuesto aprobado es de **385.000€**.

6. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario/Administrador.

Se aprueban por **unanimidad** los mismos cargos :

Presidente : D. Pedro Vázquez Belizón en nombre de Grupo Empresarial MENA.

Vicepresidente : D. Ake Olofsson en representación de Taylor Woodrow.

Secretario/Administrador : Emilio Moleón Román en representación de Administraciones Rodríguez S.L.

El Sr. Ake Olofsson propone mejorar el servicio de seguridad del Club de Golf. Se propone hacer una Asamblea Extraordinaria de la EUC El Vicario y de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social para abordar y acordar el tema de la seguridad con la aportación de presupuestos y propuestas concretas.

El Sr. Olofsson se tiene que ausentar por compromisos ya adquiridos a las 13.00 horas.

7. Liquidación de las cuotas impagadas y apoderamiento al Presidente para que tome las medidas oportunas contra morosos y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.

Se liquida la única cuota deudora de la C.P. Mirador de Golf por una cantidad al día de la fecha de 187.004,24€. Se aprueba por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas contra moroso y que a su vez pueda dar poderes a abogados y procuradores.

El Sr. Pedro Vázquez informa a los representantes de la C.P. Mirador de Golf que la situación deudora de su comunidad se está haciendo insostenible y que necesita un compromiso expreso por su parte con plazo de pago para saldar la deuda que lleva arrastrando desde hace años en un periodo corto de tiempo.

Los representantes de la C.P. El Mirador dicen que plantearán la deuda a los integrantes de su Comunidad en su próxima Asamblea que se celebrará en breve. En estos momentos no pueden adquirir un compromiso de pago en el tiempo pero se comprometen en dar una respuesta a este tema después de la Asamblea que van a celebrar. Manifiestan que tienen un grave problema de morosidad en su Comunidad de Propietarios lo que les hace imposible en estos momentos hacer cara a la deuda que tienen con la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Club Social.

8. Ruegos y preguntas.

Se propone un sistema de identificación de miembros del Club de Golf-Club Social por medio de tarjetas individuales con fotografía y con sistema de apertura magnética a los servicios de la casa Club.

Los miembros de la Comunidad estarán en contacto para ver el mejor sistema a implantar para evitar que se acceda a los servicios del Club cuando éste esté cerrado.

El Sr. Pedro Vázquez presenta a la Asamblea la propuesta del actual explotador del restaurante del Club Social de realizar obras de mejora para ampliar la cocina, lo que redundaría en beneficio de los servicios que presta. Se aprueba por **unanimidad** el autorizar la realización de esta ampliación y se decidirá a posteriori como se paga esta obra, sin con ampliación del contrato o con abono de su coste.

Sin haber más asuntos que tratar D. Pedro Vázquez da por finalizada la Asamblea a las 13.50 horas dándole las gracias por su asistencia y participación a todos los presentes.



Fdo.: Pedro Vázquez Belizón.
(Grupo Empresarial MENA)
Presidente



Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/administrador

17 SET. 2003

11

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**



ADMINISTRACION
Urb. Marbesa, 32ª d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

CODIGO	NOMBRE	DENOMINACION		COEFICIENTES		METROS 2	
		ANT.	ACT.	ANT.	ACT.	ANT.	ACT.
43000001	GRUPO E. MENA	I, K, L, N, R	R10, R5, R3, R9'	42,66%	29,15%	46.752,85	30.377,44
			R - 4.1		7,33%		7.634,40
			R - 4.2		3,23%		3.362,60
43000002	G.P.S. MAIRENA	B	R - 9	7,14%	7,51%	7.826,40	7.826,40
43000003	C.P. MIRADOR GOLF	H, J, L	R1, R2	26,57%	27,93%	29.118,60	29.118,60
43000004	TAYLOR WOODROW	A	R7	23,63%	24,85%	25.900,65	25.900,65
				100,00%	100,00%	109.598,50	104.220,09

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Telf: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 25.01.08.

En Ojén, a 25 de Enero de 2008 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona en hoja adjunta, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente el Grupo Empresarial MENA representado por D. Pedro Vázquez y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Mociones de Taylor Woodrow (Sr. Ake Olofsson).
 - 2.1. Problema de los jabalíes.
 - 2.2. Sistema de control de jugadores y acceso fuera de horario "normal". ¿Informatizarlo?.
 - 2.3. Servicio y ampliación de la cocina. ¿Qué pasó?
 - 2.4. Uso de pistas de tenis y padel por la tarde/noche. Sistema de fichas o equivalente para que no queden toda la noche encendidas.
3. Mociones de C.P. Mirador del Golf (Sr. Mike Mansi).
 - 3.1. Aceptación de la propuesta de la C.P. El Mirador de Golf para el pago de su deuda.
 - 3.2. Instalación de cerraduras de tarjetas de acceso al Club de Golf, servicios del Club Social, pistas de tenis y padel.
 - 3.3. Medidas para minimizar los daños que lo jabalíes causan al Club de Golf.
4. Mociones de Las Lomas del Soto I (Sr. Kevin John Ironside).
 - 4.1. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario/Administrador. Votación.
5. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Emilio Moleón abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 12.30 horas e informa que entre presentes y representados están el 100% de los coeficientes de participación. Se adjunta la lista de presentes y representados. También presenta al representante de Grupo MENA D. Pedro Vázquez, el cual se encuentra desvinculado de la mercantil MENA desde hace más de un año, pero que acude a esta Asamblea con poderes de la mencionada mercantil y como interlocutor de la mercantil MENA con nuestra Comunidad de Propietarios con la idea de colaborar en todo lo que esté en su mano con nuestra Comunidad. En este último año ha habido un vacío de decisión por parte de la presidencia debido a la situación interna que Grupo Empresarial Mena está atravesando.

El Sr. Pedro Vázquez aclara su presencia en la Asamblea y se ofrece como interlocutor entre nuestra Comunidad y la mercantil MENA, comprometiéndose a ayudar en todo lo que esté en su mano.

Se nombran a los deudores de nuestra Comunidad, cuya relación ha sido enviada con la invitación a la Asamblea a todos los miembros.

Toman la palabra los representantes de la C.P. Marbella Hill View, de Ribera, Sotomayor y Asociados, para explicar que la promotora cometió un error al consignar los porcentajes de participación en las escrituras de las unidades de la promoción y esta es la razón del impago de las cuotas pero dejan claro que hay voluntad de pago.

Los representantes de la C.P. El Bosque de la Mairena explican que no han realizado el pago de las cantidades adeudadas en concepto de cuota comunitaria porque el porcentaje que se les ha consignado corresponde a la totalidad de la parcela segregada y la comunidad hoy sólo tiene 25 unidades. Emilio Moleón les explica que los coeficientes son calculados según los estatutos de la Comunidad a razón de los metros cuadrados de techo que constan en cada unidad registral, por lo que el cálculo del coeficiente de su parcela se ha realizado en función de los metros de techo de la finca registral segregada de la matriz. Emilio Moleón expresa su opinión de que ésto se debería de solucionar de forma interna entre la C.P. El Bosque de la Mairena y Taylor Woodrow y que hiciesen sus porcentajes de forma interna para así poder proceder al pago de las cantidades adeudadas de la forma más rápida posible. El Sr. Webb, presidente del la C.P. El Bosque de la Mairena se compromete a hacer el pago de forma inmediata.

Se adjunta a este acta lista de deudores liquidada en la Asamblea.



2. Mociones de Taylor Woodrow (Sr. Ake Olofsson).

2.1. Problema de los jabalíes.

2.2. Sistema de control de jugadores y acceso fuera de horario "normal". ¿Informatizarlo?.

2.3. Servicio y ampliación de la cocina. ¿Qué pasó?

2.4. Uso de pistas de tenis y padel por la tarde/noche. Sistema de fichas o equivalente para que no queden toda la noche encendidas.

Se le da la palabra al Sr. Ake Olofsson, para que exponga sus mociones.

El Sr. Olofsson toma la palabra y expone que tenemos un problema con los jabalíes que suelen entrar en nuestro campo de golf produciendo graves daños en los greens del campo sobre todo. Se estudiará la instalación de un vallado perimetral de nuestro campo de golf sobre una base de cemento. Se obtendrán presupuestos para este trabajo y se consultará al Ayuntamiento sobre la obtención de los pertinentes permisos para realizar tal cerramiento.

El Sr. Olofsson presenta un presupuesto para la instalación de sistema de cerraduras de alta seguridad para su instalación en nuestro Club de Golf para el acceso a los servicios del mismo. Este sistema sería también implantado en las pistas de tenis y padel.

Sobre el tema de la ampliación de la cocina de nuestro restaurante, es un tema demandado por las personas que están actualmente explotando el restaurante y se acuerda que la junta electa que salga elegida en la presente junta, se reúna con las personas que explotan el restaurante para saber exactamente sus requerimientos y evaluarlos a la hora de presentarlos a su aprobación en la próxima Asamblea.

3. Mociones de C.P. Mirador del Golf (Sr. Mike Mansi).

3.1. Aceptación de la propuesta de la C.P. El Mirador de Golf para el pago de su deuda.

3.2. Instalación de cerraduras de tarjetas de acceso al Club de Golf, servicios del Club Social, pistas de tenis y padel.

3.3. Medidas para minimizar los daños que lo jabalíes causan al Club de Golf.

Toma la palabra el Sr. Mansi, presidente de la C.P. El Mirador del Golf, y explica que tiene una deuda con nuestra Comunidad de Propietarios que viene de varios años atrás.

En su día han propuesto a la Comunidad el pago de la deuda de forma escalonada, ya que en Asamblea de su Comunidad ha aprobado con el fin de pagar la deuda, la derrama extra de 8 cuotas trimestrales a partir de Julio de 2007 y terminando en Abril de 2009. Según se vayan recaudando las cantidades se irán abonando en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L. con cheque a favor de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social.

Ahora es el momento de que todos los miembros den su conformidad con esta forma de pago propuesta y que quede oficialmente aceptada o no esta forma de pago de la deuda 162.269,10€ que tiene a 31.12.07.

El Sr. Ironside le pregunta al Sr. Mansi si ya han recaudado dos trimestres para tal fin, a lo que responde que sí. Entonces el Sr. Ironside le pide explicaciones de cómo debiendo tal cantidad desde hace años y habiendo recaudado ya 2 trimestres para el pago de la deuda, el dinero sigue en su cuenta en vez de en la cuenta de nuestra Comunidad.

El Sr. Mansi responde que hasta que no se aprobara la forma de pago propuesta por los miembros, sus administradores, Sagesa, le habían aconsejado no pagar ninguna cantidad. Varios miembros de nuestra Comunidad le responden que independientemente de que se apruebe o no su propuesta de pago, ellos deben esa cantidad, han empezado a recaudarla y siguen sin abonar su deuda lo que se hace una posición no muy lógica.

Los presentes aprueban la propuesta de pago que ofrece la C.P. El Mirador del Golf según las condiciones antes descritas pero le exigen al Sr. Mansi que se pague de inmediato la cantidad que tiene aún en su poder de la recaudación de los 2 trimestres de la derrama extra de su Comunidad. El Sr. Mansi da su palabra de que se abonará de inmediato la cantidad. Los representantes de Sagesa son preguntados por la cantidad de la que estamos hablando, pero no saben dar una cifra exacta, aunque creen que es en torno a los 40.000€.

Sobre el asunto de la instalación de cerraduras con tarjetas ya se ha hablado con las mociones del Sr. Olofsson al igual que sobre el tema de los jabalíes.

4. Mociones de Las Lomas del Soto I (Sr. Kevin John Ironside).

4.1. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario/Administrador. Votación.

En este punto se explica el sentir general de los miembros de nuestra Comunidad de que nuestro Club de Golf-Social junto con sus instalaciones no se están gestionando adecuadamente, con un estado de abandono bien visible tanto del edificio de la casa club con todas sus instalaciones como del campo de Golf. La empresa Golf Gestión Integral, la cual tiene un contrato con la Comunidad de Propietarios para la explotación de nuestro club, no está realizando las labores necesarias para el buen funcionamiento del mismo lo que ha producido un descontento general en todos los miembros.

Golf Gestión Integral es una subsidiaria de Grupo Empresarial MENA por lo que se le pide al Sr. Pedro Vázquez que sirva de interlocutor entre nuestra Comunidad y la mercantil para expresarles el profundo descontento con su gestión y el deseo irrevocable de rescindir la relación laboral que nos vincula con efecto inmediato. Se informa a todos los presentes que en el contrato que firmó la Comunidad con la mercantil Golf Gestión Integral en el año 2004, se establecía una sanción económica por la rescisión anticipada del contrato de 210.000 Euros.

Los miembros manifiestan su negativa a abonar cantidad alguna por tal rescisión, entendiendo que el canon que se ha estado abonando a la mercantil ha caído en saco roto e incluso ni se han repuesto bombillas fundidas por falta de fondos según nos confirmaba la señora de Golf Gestión Integral que presta sus servicios en el Club.

Los miembros deciden por unanimidad que la junta directiva entrante realice los pasos necesarios encaminados a rescindir el contrato con Golf Gestión Integral, negociando el no abonar ninguna sanción económica por rescisión anticipada.

Después de dejar clara la postura de los miembros, se pasa a las mociones del Sr. Ironside, para la elección de nueva junta comunitaria.

El Sr. Ironside toma la palabra y expone que el Club puede ser gestionado mucho mejor y de forma más económica. El ya se ha preocupado de ver lo costes aproximados anuales que tendría nuestro Club administrándolo de forma interna.

Emilio Moleón en este punto explica los gastos que según presupuesto obtenido de la empresa de seguridad Archi, tendría el sistema de seguridad integral para las urbanizaciones integradas en nuestra Comunidad.

Hemos obtenido un presupuesto para la instalación de 16 cámaras en las calles de nuestras urbanizaciones, estratégicamente colocadas para que estén monitorizadas en una caseta de seguridad.

El presupuesto para la instalación de las cámaras en nuestros viales asciende a 67.000€ si son analógicas y 125.000€ si son digitales. La diferencia sólo radica en la calidad de recepción de las mismas, ya que la instalación sería por transmisión inalámbrica. Esta sería una primera y única inversión a lo que habría que añadirle el coste anual de tener una persona 24 horas al día en la caseta de seguridad chequeando las cámaras y un vigilante con coche de empresa de seguridad patrullando las calles en horario de 12 horas (nocturno) cuyo importe ascendería por este servicio a 200.000€ anuales.

Después de debatir sobre el tema se deja la aprobación de la instalación de este sistema de seguridad integral para la próxima Asamblea cuando ya tengamos una certeza del resultado final de la negociación con Golf Gestión Integral y los diferentes costes para la gestión interna de nuestro Club Social y campo de Golf. Se sugiere que se pidan más presupuestos para este servicio de seguridad a presentar en nuestra próxima Asamblea.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Ironside y manifiesta su predisposición a desempeñar el cargo de presidente de nuestra Comunidad, informando a los miembros que si es elegido como presidente, su trabajo y esfuerzo debe de ser recompensado económicamente, a lo que los miembros se oponen por razones de minimización de gastos y de que la ley no permite a un presidente de Comunidad tener una retribución económica por el desempeño de su cargo.

No obstante, el Sr. Ironside es preguntado por cual sería su retribución anual, a lo que el responde que considera que el tiempo y esfuerzo que va a dedicar a su tarea, él la cifra en 20.000€ al año.

Los miembros de nuevo se oponen a este punto y se propone al Sr. Olofsson de Taylor Woodrow como presidente, quién tiene una dilatada experiencia en la gestión de Clubes de Golf y tiene valiosos contactos con empresas relacionadas con su mantenimiento. El Sr. Olofsson manifiesta que su trabajo no tendría ninguna compensación económica y lo haría por el bien común de todos los miembros de nuestra Comunidad.

Se le propone al Sr. Ironside ser el Vicepresidente de la Comunidad, a lo que responde negativamente.

Por ello, se propone al Sr. Webb, Presidente de la C.P. El Bosque de La Mairena, como Vicepresidente de la Comunidad a lo cual no ofrece objeción.

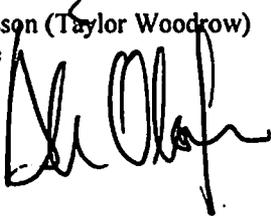
Por lo tanto se pasa a la votación y queda elegido presidente el Sr. Ake Olofsson de Taylor Woodrow y el Sr. John Webb de la C.P. El Bosque de La Mairena vicepresidente de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social con las abstenciones del Sr. Kevin Ironside de la C.P. Las Lomas del Soto I y el Sr. Shuj Dato de la C.P. El Soto de Marbella II-Segunda Fase-.

Administraciones Rodríguez S.L. es elegida por unanimidad Secretario/Administrador de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social por lo que Emilio Moleón le da las gracias a todos los miembros por su confianza durante éstos últimos años.

5. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea a las 13.55 dándole Emilio Moleón las gracias por su asistencia y participación a todos los presentes.

Ake Olofsson (Taylor Woodrow)
Presidente



Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador



17 SET. 2003 13

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL



ADMINISTRACIÓN
Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella, (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 08.04.09.

En Ojén, a 08 de Abril de 2009 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona en hoja adjunta, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Woodrow representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Aministrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Informe del presidente sobre los acontecimientos en este pasado año 2008.
3. Aprobación de los gastos de 2008. Votación.
4. Ratificación del presupuesto aprobado para año 2009.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.
6. Ratificación contrato de explotación de restaurante-cafetería.
7. Organización interna del Club de Golf. Propuestas, discusión y votación.
8. Zona Wi-fi. Discusión y toma de acuerdos.
9. Proyectos de mejoras para el Club, discusión y votación.
10. Sistema de tarjetas de acceso al club y tarifas del club. Explicación y discusión. Toma de decisiones.
10. Liquidación de cuotas deudoras a 30.03.09.
11. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
12. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 18.00 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad, de los cuales el 62,19% tiene derecho a voto y el 15,89% están exentos de este derecho.. Le da la bienvenida a los presentes y se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

2. Informe del presidente sobre los acontecimientos en este pasado año 2008.

El Sr. Olofsson da una breve explicación de todos los cambios acaecido desde que la Comunidad tomó las riendas de la explotación de nuestras instalaciones, con todos los cambios que se han hecho, mejoras, inversiones, planificaciones, etc. etc.. Los integrantes de la comunidad le dan las gracias por todo el trabajo realizado y esfuerzo invertido por el bien de nuestra Comunidad, cuyos resultados son bien visibles.

3. Aprobación de los gastos de 2008. Votación.

Ya se han enviado el balance del año 2008 con la invitación así como una relación de los gastos del ejercicio. En adición a esto, en la reunión que se mantuvo con anterioridad a esta asamblea, se aclararon las dudas que surgieron y se pregunta si hay alguna adicional, a las cuales se les da también respuesta igualmente.

Los gastos de 2008 son aprobados por **unanimidad**.

El Sr. Olofsson explica el tema de la calificación de los terrenos de nuestro Club de Golf en el Ayuntamiento y las posibles alegaciones que haya que presentar o bien documentación del acuerdo urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento y la urbanizadora.

Sobre el campo de prácticas, hasta que el nuevo plan general no esté aprobado no podremos ver la posibilidad de terrenos para hacerlo.

4. Ratificación del presupuesto aprobado para el 2009.

Se explica que el presupuesto aprobado para el 2009 se ha repartido por nuevas partidas según la experiencia de gastos que hemos tenido en este primer ejercicio de pleno control de gastos por parte de la Comunidad.

El presupuesto de 294.952€ es ratificado por unanimidad.

En caso de problemas financieros, se convocará extraordinaria para evaluar las medidas a tomar.

Los representantes del Mirador del Golf proponen que la pro-shop se autofinancie a lo cual se responde que en estos momentos sería muy difícil tener los standards que tenemos en esta parte del Club si tuviese que autofinanciarse, y que posiblemente sería un proyecto de futuro la autofinanciación de la pro-shop. Se constata el buen trabajo que está desempeñando Sean Stiff desde la pro-shop.

El Sr. Cooke presenta documento de futuro para el Club de Golf.

El contrato de Sean Stiff está en vigor y en estos momentos no se puede plantear el tema de una posible rescisión unilateral del mismo.

5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.

Se procede a la re-elección de los cargos quedando los cargos reelegidos por unanimidad,

Presidente : Ake Olofsson en representación de Taylor Woodrow

Vicepresidente : John Webb (C.P. El Bosque de la Mairena)

Secretario/Administrador : Administraciones Rodríguez S.L.

A posteriori se recibe e-mail en las oficinas del administrador por parte de la Sra. Mansi para informar que se abstiene en la elección de Secretario/Administrador, de lo cual se toma buena nota y se hace constar en acta.

6. Ratificación contrato de explotación de restaurante-cafetería.

Se ratifica por unanimidad el contrato suscrito para la explotación del restaurante-cafetería.

7. Organización interna del Club de Golf. Propuestas, discusión y votación.

El Sr. Cooke toma la palabra y explica la idea del coordinador para nuestra Comunidad de Propietarios. Sería una persona que hablara castellano y bien relacionado con proveedores, organismos oficiales, etc. Se manifiesta que la persona idónea por conocimientos y por su valía ya demostrada es nuestro presidente, Sr. Olofsson. Este cargo de coordinador llevaría implícito una remuneración por todos los gastos de desplazamientos, reuniones, etc., y se podría fijar unas horas determinadas a la semana para el desempeño de sus funciones.

Emilio Moleón explica que nuestra Comunidad es atípica con unos condicionantes agregados que esta figura de coordinador podría desempeñar, ya que hay funciones que se escapan de las meramente encomendadas a una administración de una Comunidad de Propietarios.

Hay miembros que manifiestan la mala situación económica de la Comunidad y el hecho de tener un gasto extra y se les responde que para el buen funcionamiento del Club este coordinador sería el enlace entre los grupos de deportes, restaurante, etc. con la administración, proveedores, etc.

Después de una larga discusión sobre el tema, finalmente el Sr. Olofsson cierra la discusión sin que se llegue a ningún acuerdo en concreto, dejando éste para una posterior reunión.

Un cuadrante con las hipotéticas funciones del coordinador se ha repartido entre los presentes.

8. Zona Wi-fi. Discusión y toma de acuerdos.

El Sr. Dato manifiesta que ha tenido una primera toma de contacto con empresa especializada, la cual redundaría un 20% de los beneficios del servicio ofertado de Wi-fi para la Comunidad de Propietarios. En estos momentos la persona que está explotando el restaurante se está haciendo cargo de prestar este servicio a los usuarios sin que la Comunidad obtenga ningún beneficio.

Se decide que el comité estudio como proceder con el tema del Wi-Fi e informar a los miembros en una posterior reunión.

9. Proyectos de mejoras para el Club, discusión y votación.

Debido a la situación financiera del Club se decide dejar el estudio y aprobación de cualquier proyecto de mejora para más adelante, o bien, para cuando la situación financiera permita plantearse este tipo de inversión.



10. Sistema de tarjetas de acceso al club y tarifas del club. Explicación y discusión. Toma de decisiones.

Tras un cambio de opiniones entre los miembros se llega al siguiente acuerdo **unánime**.

Los servicios del club serán de libre disfrute para los propietarios y sus familias, arrendatarios e invitados hasta un número acorde con el tamaño de cada apartamento.

Por debajo de 16 años deberán ir acompañados de un adulto.

Las tarjetas de acceso al club vendrán determinadas en número de acuerdo a los dormitorios de la propiedad siendo 2 tarjetas por dormitorio las acordadas para facilitar de forma unánime.

Los arrendatarios deberán devolver las tarjetas al Club de Golf o al propietario al final de su estancia salvo que la tarjeta tenga ya programada la fecha de terminación de servicios a través del sistema informático.

11. Liquidación de cuotas deudoras a 30.03.09.

La lista de deudores se envió con la invitación de la presente Asamblea, de la cual se manifiesta que han realizado el pago la C.P. El Soto de Marbella II-Segunda Fase- y Centro de Equipamientos Zona Oeste. La nueva lista de deudores actualizada se enviará anexa al presente acta.

12. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se aprueba por **unanimidad** el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

13. Ruegos y preguntas.

Se habla de que los diferentes grupos de trabajo investiguen sobre un posible contrato de mantenimiento del gimnasio, publicación de horarios de los servicios, comprobar responsabilidades con la compañía de seguros, etc.

También se habla de quitar la arena que hay en una de las esquinas del Campo de Golf. El grupo de deportes se encargará de ver que hacer con este tema.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 21.25 horas.

Ake Olofsson (Taylor Woodrow)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 31.03.2009

OFFENE BETRÄGE PER 31.03.2009

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.03.2009

NOMBRE

SALDO

GRUPO E. MENA
C.P. MARBELLA HILL VIEW
LOMAS DEL SOTO I

23.816,29 €
27.044,99 €
11.427,80 €

TOTAL

62.289,08 €

17 SET. 2003 15

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 15 22



LISTA ASISTENTES ASAMBLEA 08.04.2009

TEILNEHMERLISTE VERSAMMLUNG 08.04.2009

LIST OF PARTICIPANTS MEETING 08.04.2009

C.P. MARBELLA HILL VIEW	7,51%
C.P. EL MIRADOR DEL GOLF	27,93%
TAYLOR WOODROW	18,49%
EL BOSQUE DE LA MAIRENA	6,36%
LOMAS DEL SOTO I	8,38%
SOTO DE MARBELLA II, F-2	9,41%

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 19.05.09.

En Ojén, a 19 de Mayo de 2009 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona en hoja adjunta, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente Taylor Woodrow representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Aministrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Presentación y votación de modificaciones en el presupuesto aprobado para 2009. (Anexo I)
3. Acuerdo y votación sobre las responsabilidades del coordinador desde Mayo a Diciembre de 2009. (Anexo 2)
4. Acuerdo y votación sobre los honorarios del coordinador según modificaciones de presupuesto aprobado para 2009.
5. Acuerdo y votación sobre la estructura organizativa. (Anexo 2)
6. Ruegos y preguntas.

-
1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 18.30 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad, de los cuales el 62,19% tiene derecho a voto y el 15,89€ están exentos de este derecho. Una lista de deudores se envió junto con la invitación de la presente asamblea. El Sr. Olofsson le da la bienvenida a los presentes y se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación y votación de modificaciones en el presupuesto aprobado para 2009. (Anexo1)

El Sr. Olofsson manifiesta que el presupuesto para 2009 aprobado se ha enviado modificando algunas partidas a todos los miembros con la invitación a la asamblea.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad la modificación de las partidas del presupuesto quedando el total invariable.

Una copia del mismo se volverá a enviar con el acta de la presente Asamblea.

3. Acuerdo y votación sobre las responsabilidades del coordinador desde Mayo a Diciembre de 2009. (Anexo 2)

El Sr. Olofsson de nuevo manifiesta que el anexo 2 se ha enviado con la invitación de la asamblea en el cual se especifican las responsabilidades y tareas del coordinador.

El Sr. Olofsson explica las tareas a realizar por el coordinador de acuerdo al documento antes mencionado, tratando el mismo punto por punto y respondiendo a las dudas que se le ofrecen a los miembros.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad las responsabilidades del coordinador según el documento que se anexó como 2, así como también se aprueba por unanimidad que la persona a desempeñar el cargo de coordinador por su preparación e idoneidad ya demostrada para el mencionado puesto, sea el Sr. Ake Olofsson.

17 SET. 2003



4. Acuerdo y votación sobre los honorarios de coordinador según modificaciones de presupuesto aprobado para 2009.

En la modificación de presupuesto aprobada en el punto 2 de nuestra agenda viene recogida la retribución del coordinador dentro de nuestra Comunidad de Propietarios. En base a ésta se aprueba por **unanimidad** la retribución anual del coordinador para el año 2009.

5. Acuerdo y votación sobre la estructura organizativa. (Anexo 2)

Se ha enviado un diagrama con la propuesta de la estructura organizativa interna de nuestra Comunidad de Propietarios a la hora de gestionar el Club de Golf-Social delimitando diferentes grupos de trabajo para las diferentes parcelas del Club. Esta propuesta recogida en el anexo 2 que se envió con la invitación a la presente Asamblea es comentada por los miembros siendo aprobada la misma por **unanimidad**.

6. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 19.15 horas.

Ake Olofsson (Taylor Woodrow)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

1

ADMINISTRACION
Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Telf: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

PRESUPUESTO APROBADO PARA 2009

	CONCEPTO	PRESUPUESTO
1	MANT. JARDINERIA DEL CAMPO	144.000,00 €
2	LIMPIEZAS	15.500,00 €
3	GESTION CLUB DE GOLF	60.000,00 €
4	GASTOS PRO-SHOP	5.000,00 €
5	COORDINADOR	6.400,00 €
6	CONTINGENCIAS	3.600,00 €
7	TRADUCCIONES	500,00 €
8	GASTOS VARIOS	500,00 €
9	REP. Y CONSERVACION	5.000,00 €
10	ANALISIS DE AGUAS	1.000,00 €
11	HONORARIOS ADMINISTRACION	6.000,00 €
12	PRIMAS DE SEGUROS	6.500,00 €
13	CONSUMO DE LUZ	15.000,00 €
14	CONSUMO DE AGUA	8.000,00 €
15	TELEFONICA	3.000,00 €
16	GASTOS FINANCIEROS	600,00 €
17	RESERVA LEGAL	14.352,00 €

294.952,00 €

17 SET. 2003 17

Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22



LISTA ASISTENTES ASAMBLEA 19.05.2009

TEILNEHMERLISTE VERSAMMLUNG 19.05.2009

LIST OF PARTICIPANTS MEETING 19.05.2009

C.P. MARBELLA HILL VIEW	7,51%
C.P. EL MIRADOR DEL GOLF	27,93%
TAYLOR WOODROW	18,49%
EL BOSQUE DE LA MAIRENA	6,36%
LOMAS DEL SOTO I	8,38%
SOTO DE MARBELLA II, F-2	9,41%

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 13.01.10.

En Ojén, a 13 de Enero de 2010 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona más adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente Taylor Woodrow representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Liquidación de cuotas deudoras.
3. Apoderamiento al presidente por parte de la junta para que pueda tomar los pasos necesarios para la reclamación judicial de las cuotas anteriormente liquidadas, apoderándolo incluso para contratar abogados y procuradores en nombre de la comunidad para tal propósito. **Votación.**

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 18.30 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad, de los cuales el 69,70% tiene derecho a voto y el 8,38% están exentos de este derecho. Una lista de deudores se envió junto con la invitación de la presente asamblea. El Sr. Olofsson le da la bienvenida a los presentes y explica que la difícil situación financiera de nuestra comunidad ha precipitado esta asamblea extraordinaria para reclamar las cuotas deudoras con la mayor celeridad posible y se pasa al siguiente punto del orden del día sin más dilación.

Los asistentes son :

C.P. Mirador del Golf	27,93%
C.P. El Soto de Marbella II-Fase II	9,41%
C.P. Marbella Hill View	7,51%
C.P. El Bosque de la Mairena	6,36%
Taylor Woodrow	18,49%
C.P. Las Lomas del Soto I	8,38% (Sin derecho a voto)

2. Liquidación de cuotas deudoras.

El Sr. Olofsson manifiesta que una relación de las cuotas deudoras se ha enviado con la convocatoria y que antes de empezar la Asamblea la presidenta de la C.P. Mirador del Golf ha entregado al administrador cheques para el pago de su deuda particular, quedando los deudores de la comunidad y sus respectivas cantidades adeudadas a 31.12.09 como siguen:

C.P. Las Lomas del Soto I	12.358,48€
Grupo E. MENA	54.078,37€
Altamira Santander	12.152,02€

Emilio Moleón manifiesta que el representante de Grupo MENA le ha llamado con anterioridad a la celebración de la presente asamblea para comprometerse al pago de al menos la mitad de su deuda antes del 15 de Febrero de 2010 y a partir de esa fecha hacer un programa de pagos consensuado con la Comunidad.

Igualmente, el representante de Altamira Santander se ha puesto en contacto con Emilio Moleón para aclarar que no se niegan al pago de sus obligaciones y que se pondrán al día a la mayor brevedad posible.

17 SET. 2003



La vicepresidenta de la C.P. Las Lomas del Soto I manifiesta que intentarán hacer cuantos pagos le sean posibles a la mayor brevedad por lo que le pedirá consenso al respecto al comité financiero de la Comunidad. Hay un problema de morosidad dentro de esta comunidad que no ha permitido ser puntuales con el pago de las cuotas adeudadas.

3. Apoderamiento al presidente por parte de la junta para que pueda tomar los pasos necesarios para la reclamación judicial de las cuotas anteriormente liquidadas, apoderándolo incluso para contratar abogados y procuradores en nombre de la comunidad para tal propósito. Votación.

Se pasa directamente a la votación la cual arroja una decisión unánime de apoderar a nuestro presidente para que inicie los pasos legales necesarios de reclamación de las mencionadas cuotas deudoras, así como apoderarle para que pueda contratar abogados y procuradores en nombre de la comunidad para tal propósito.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 18.50 horas.

Ake Olofsson (Taylor Woodrow)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 24.02.10.

En Ojén, a 24 de Febrero de 2010 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2009. Votación.
3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2010. Votación.
4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.
5. Presentación, discusión y votación sobre el contrato de explotación del Club de Golf-Social.
6. Medidas a tomar contra los deudores de nuestra Comunidad. Exposición y votación.
7. Liquidación de cuotas deudoras a 30.03.09.
8. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
9. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en primera convocatoria a las 19.30 horas con un quórum presente de 86,32% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes y se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 18,49%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. Roy Cooke en representación del Sr. John Webb de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sr. José Luis Laguna en representación de Altamira Santander 8,24%
Sra. Lesley Lawrence en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sra. Jan Mansi en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Aprobación de los gastos de 2009. Votación.

Ya se han enviado el balance del año 2009 con la invitación así como una relación de los gastos del ejercicio. En adición a esto, en la reunión que se mantuvo con anterioridad a esta asamblea el día 10 de Febrero, se aclararon las dudas que surgieron. No obstante se pregunta si hay alguna adicional, a las cuales se les da también respuesta igualmente. Los gastos del 2009 son aprobados por mayoría con la abstención del representante de Altamira Santander.

3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2010. Votación.

El Sr. Olofsson pasa a explicar el presupuesto para el año 2010, aunque ya se discutió y habló sobre el tema en la reunión que se celebró con anterioridad a la presente asamblea el pasado día 10 de Febrero. Se discute sobre el contrato de Sean Stiff y como hacer para reducir costes del mismo manteniendo un mínimo de standards en el servicio.



Se propone por parte de los miembros el realizar un nuevo contrato con Sean Stiff para que la Comunidad no se vea tan gravada con sus honorarios.

La propuesta es ofrecerle la cantidad de 43.000€ dentro de los cuales deberá ofrecer un servicio de 7 días a la semana, incluyendo la limpieza de zonas interiores y exteriores y haciéndose cargo del pago de la factura del teléfono de la pro-shop. Los ingresos de la pro-shop serán para Sean Stiff sin que la Comunidad vea repercusión económica de los mismos, lo que compensará en gran medida el ajuste en sus honorarios con el nuevo contrato.

El Sr. Olofsson hablará con él y se elaborará contrato en tales términos para que comience a surtir efecto a partir del 1 de Mayo de 2010.

Se aprueba la nueva contratación de Sean Stiff en los términos antes expresados por mayoría con la abstención del representante de Altamira Santander.

Se aprueba por mayoría con la abstención del representante de Altamira Santander un presupuesto para el año 2010 de 285.700€.

4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.

Se procede a la re-elección de los cargos quedando los cargos reelegidos por mayoría con la abstención del representante de Altamira Santander.

Presidente : Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey

Vicepresidente : John Webb (C.P. El Bosque de la Mairena)

Secretario/Administrador : Emilio Moleón de Administraciones Rodríguez S.L.

5. Presentación, discusión y votación sobre contrato de explotación del Club de Golf-Social.

Sean Stiff ha presentado un proyecto de gestión total del Club de Golf hace poco espacio de tiempo.

El sentir general es que se vaya puliendo esa posible futura gestión global del club, pero que en estos momentos no es aconsejable acordar tal tipo de servicio.

Se verá como se desarrollan las tareas por parte de Sean Stiff para sopesar la idoneidad de suscribir un hipotético futuro contrato de gestión global del Club.

El Sr. Cooke propone que se implante un sistema de calidad en el Club con baremos a los que tomar sus grados de satisfacción. El Sr. Cooke reparte entre los presentes un esbozo de los puntos que propone recoger su grado de satisfacción.

El Sr. Olofsson hablará con Sean Stiff sobre la idea de implantar el sistema de calidad propuesto.

Se acuerda por mayoría no suscribir por el momento contrato alguno de gestión global del Club de Golf con la abstención del representante de Altamira Santander.

6. Medidas a tomar contra los deudores de nuestra Comunidad. Exposición y votación.

Se pregunta si es posible cortar los servicios del Club a las personas deudoras en sus respectivas comunidades a lo que Emilio Moleón responde que el no pago de las cuotas no permite a la comunidad cortar el disfrute de los servicios que ofrece el club pero si nos ceñimos a lo que dice el art. 6 de nuestros estatutos, se podría acordar que el uso de las instalaciones no fuera gratis para estos deudores, esto quiere decir que no se le restringe el uso de las instalaciones pero se acordaría que los deudores pagaran los honorarios del club tal y como si fueran un visitante del exterior.

Se pasa a la votación y se aprueba por mayoría con la abstención del representante de Altamira Santander que los presidentes de las diferentes comunidades le den a Sean Stiff listado de deudores a los cuales se les dará acceso a los servicios del Club sólo y exclusivamente si pagan los honorarios del mismo como si de un visitante se tratara. Esta norma será extensiva a los inquilinos de las propiedades que no están al día en el pago de sus respectivas cuotas.

7. Liquidación de cuotas deudoras.

Se liquidan las cuotas deudoras a 24.02.10.

Una copia de la lista de deudores actualizada a la fecha de la Asamblea se anexa al presenta acta.

8. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por mayoría con la abstención del representante de Altamira Santander el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

9. Ruegos y preguntas.

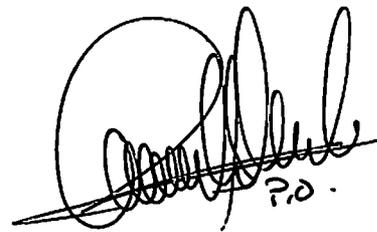
Se deciden cerrar las instalaciones cuando se marche Sean por motivos de seguridad. Esperamos que el sistema de las tarjetas esté de nuevo activo próximamente. Durante el verano se prorrogará el tiempo en que Sean esté en las instalaciones y por lo tanto el horario de apertura.
Esta medida también reducirá la factura eléctrica de la planta baja del Club.

Se ruega que la esquina donde está el montón de arena y que linda con la C. P. Las Lomas del Soto se adecue y se quite este montón de arena.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 21.15 horas.



Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente



Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

17 SET. 2003 20

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 24.02.2010

OFFENE BETRÄGE PER 24.02.2010

OUTSTANDING AMOUNTS BY 24.02.2010

NOMBRE

SALDO

GRUPO E. MENA

64.165,73 €

C.P. MIRADOR DEL GOLF

20.595,02 €

TAYLOR WOODROW

13.634,16 €

LOMAS DEL SOTO I

6.179,24 €

TOTAL

104.574,15 €

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 15.09.10 .

En Ojén, a 15 de Septiembre de 2010 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona más adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador, Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Modificación del presupuesto para el año 2010. Exposición y votación.
3. Liquidación de cuotas deudoras.
4. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
5. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 18.30 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 18,49%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb en representación de C.P. Bosque de la Malrena 6,36%
Sr. Rafael Arboledas y Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Coussins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

El Sr. Olofsson le da la bienvenida a los presentes y se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. Modificación del presupuesto para el año 2010. Exposición y votación.

El Sr. Olofsson manifiesta que la intención de este punto de la agenda es incrementar el presupuesto en un 25% y darle una bonificación del 20% a los miembros que paguen el trimestre completo dentro de una fecha que acordemos con la finalidad de premiar al buen pagador y que nuestra comunidad no vuelva a tener los graves problemas de tesorería que ha tenido estos tiempos atrás.

Después de un cambio de impresiones entre los presentes se acuerda de forma unánime que :

El presupuesto para el año 2010 se incrementará un 25% a partir de la cuota del 4º trimestre del año en curso.

Para aquellos miembros que abonen el trimestre completo antes del primer mes de cada trimestre, se aplicará una reducción del 20% lo cual dejaría la cuota invariable con respecto al presupuesto aprobado para este año en nuestra Asamblea Ordinaria.

Esta fórmula se seguirá aplicando en trimestre venideros a partir del 4º trimestre de 2010 si no hay acuerdo comunitario en contra.

3. Liquidación de cuotas deudoras.

17 SET. 2003 21



Se pasa a nombrar a los miembros deudores y se enviará la relación de los mismos a todos los miembros junto al presente acta.

Los miembros deudores a fecha 15 de Septiembre de 2010 son :
Grupo Empresarial MENA : 83.496,67€
Taylor Wimpey : 13.063,92€

4. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. **Votación.**

Se apodera al presidente por unanimidad para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras.

5. **Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 18:50 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 14.09.2010

OFFENE BETRÄGE PER 14.09.2010

OUTSTANDING AMOUNTS BY 14.09.2010

NOMBRE	SALDO
GRUPO E. MENA	83.496,67 €
TAYLOR WIMPEY	13.063,92 €
TOTAL	96.560,59 €



ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 18.02.11.

En Ojén, a 18 de Febrero de 2011 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2010. Votación.
3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2011. Votación.
4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.
5. Liquidación de cuotas deudoras a 18.02.11.
6. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
7. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en primera convocatoria a las 19.00 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes y se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 18,49%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb y Sr. Turnpenny en representación de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sra. Lesley Lawrence en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Datoos en representación de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Aprobación de los gastos de 2010. Votación.

Ya se han enviado el balance del año 2010 con la invitación así como una relación de los gastos del ejercicio. Se dice que se envíen los gastos mas detallados para que los presidentes puedan dar a sus propietarios la información más completa posible.

El Sr. Olofsson explica que están todos los gastos a disposición de los presidentes para cualquier aclaración o pregunta que reciban de sus comuneros.

Se pasa a la votación de los gastos del año 2010 y después de varios cambios de impresiones se aprueban por mayoría con la abstención del Sr. Cossins en nombre de la C.P. Mirador del Golf con el argumento de que los ingresos de la pro-shop no se muestran en el balance.

Se le explica que ésto es un acuerdo comunitario que se tomó en la asamblea del año pasado y al cual su comunidad votó a favor, por lo que el balance muestra perfectamente el acuerdo que se tomó en dicha asamblea. Incluso se le muestra el acta de la asamblea que recoge en acuerdo pero dice seguir absteniéndose en este punto del orden del día.

Los gastos del año 2010 se aprueban por mayoría.

3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2011. Votación.

El Sr. Olofsson pasa a explicar el presupuesto para el año 2011, del cual se ha mandado una copia a todos los miembros de la Asamblea.

Debido a la situación financiera a final del año 2010, nuestra comunidad podría reducir la cantidad final propuesta como presupuesto a lo cual todos los miembros manifiestan su acuerdo.

Se pasa a la votación y se aprueba por mayoría un presupuesto de 264.500€, al cual habrá que reducir en un 20% para aquellos miembros que paguen la cuota dentro del primer mes de cada trimestre según acuerdo tomado en la Asamblea Ordinaria del año pasado..

4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.

Se procede a explicar que según los Estatutos de nuestra Comunidad los cargos son elegidos de forma bianual, por lo que automáticamente los cargos siguen siendo los mismos.

Presidente : Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey

Vicepresidente : John Webb (C.P. El Bosque de la Mairena)

Secretario/Administrador : Emilio Moleón en representación de Administraciones Rodríguez S.L.

5. Liquidación de cuotas deudoras a 18.02.11.

Se procede a leer a los dedores actuales de nuestra comunidad que son :

Grupo Empresarial Mena ----- 107.792,14€

Altamira Santander ----- 12.202,11€

Como se sabe Mena está en concurso de acreedores y la Comunidad está personada en el proceso y se contactará con Altamira Santander para que procedan al pago de su deuda a la mayor brevedad posible.

6. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Cooke toma la palabra y manifiesta que quizás deberíamos de cambiar la organización interna de grupos de trabajo que tiene nuestra Comunidad y que fuera sólo una persona por grupo de trabajo la responsable de tratar los temas e informar a los demás miembros para la toma de decisiones. Propone un líder por grupo e trabajo pensando que las cosas así de agilizarían, redactando actas de los acuerdos y de los pasos que se toman en cada grupo de trabajo con la idea de que todo el mundo esté bien informado de los progresos en cada sector.

Se manifiesta que sería conveniente hacer una memoria de las actuaciones y proyectos a realizar durante el año.

Se manifiesta que Ake debe de seguir siendo la persona que sirva de unión y coordinación de y entre los diferentes grupos de trabajo.

Sin más a untos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 20.05 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbella, 324 B
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 24.03.11.

En Marbella, a 24 de Marzo de 2011 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona más adelante, se reúnen en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Contrato explotación restaurante Club Social. Votación.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 19.00 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad.

Los asistentes son :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 18,49%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb en representación de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sra. Lesley Lawrence y Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Paul Cossins en representación del Sr. Dato en nombre de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Contrato explotación restaurante Club Social. Votación.

El Sr. Olofsson manifiesta que se han tenido conversaciones con Paco y Nancy para plasmar el nuevo contrato con la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf en los términos aprobados en nuestra Asamblea celebrada el pasado día 1 de Marzo de 2011.

Paco y Nancy no han mostrado voluntad de llegar a un acuerdo y se han negado a firmar un nuevo contrato an las condiciones aprobadas. Tampoco han presentado propuesta alguna a la Comunidad por escrito para prestar sus servicios explotando el restaurante del Club Social.

Se le han ofrecido opciones pero no han dado respuestas a las mismas, incluso esta misma mañana el Sr. Olofsson y el Sr. Webb les han pedido que plasmen su propuesta por escrito para poder presentarla a la Asamblea que se iba a celebrar, sin que hayan tenido respuesta al respecto.

Se aprueban por unanimidad los las siguientes acciones :

1. No se contrata a Paco y Nancy para explotar el restaurante por no aceptar las condiciones de la Comunidad.
2. Se entrará en conversaciones con otras empresas para la futura explotación del restaurante.
3. El presidente firmará contrato con la empresa más idónea con el conocimiento de los miembros de la Comunidad.

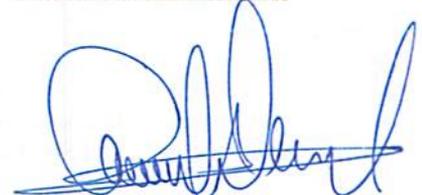
Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 19:45 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente



P.O.

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador



Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 01.03.11.

En Marbella a 1 de Marzo de 2011 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona más adelante, se reúnen en las oficinas de Administraciones Rodríguez S.L., para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Renovar un año más con el actual restaurador y hacer un proceso de elección riguroso / Aceptar la oferta presentada por el Sr. Nick Toloui. Votación.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 19.00 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. El Sr. Olofsson le da la bienvenida a los presentes y explica que la situación que tenemos con el restaurante de nuestra comunidad ha precipitado esta asamblea extraordinaria y se pasa al siguiente punto del orden del día sin más dilación.

Los asistentes son :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 18,49%
Sr. Turnpenny en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb y Sr. Marcos en representación de C.P. Bosque de la Malrena 6,36%
Sra. Lesley Lawrence y Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Datoos en representación de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Renovar un año más con el actual restaurador y hacer un proceso de elección riguroso / Aceptar la oferta presentada por el Sr. Nick Toloui. Votación.

El Sr. Olofsson manifiesta su punto de vista con relación al restaurante, que no tiene inconveniente de cambiar pero que debería de hacerse de la forma correcta y con las garantías suficientes de continuidad.

Para cambiar se debería de tener contrastado que fuese para mejorar.

Se pregunta por la deuda que Nancy y Paco tiene en estos momentos con la Comunidad en concepto de luz y agua y se explica que han firmado un documento en el que se comprometen al pago de esta cantidad cuando se constate que el contador de electricidad funciona correctamente. Se va a enviar a una empresa oficial para que haga las comprobaciones.

El Sr. Webb toma la palabra y manifiesta que después de haber hablado con Nick, él no está completamente convencido de que el cambio sea adecuado debido a la capacidad económica de éste.

Hay que tomar una decisión de renovar por doce meses más a Paco y Nancy o bien contratar con Nick.

Se constata que al día de hoy no hay alternativas concretas de empresas restauradoras.

Después de un cambio de opiniones donde se piensa que no se han obtenido las ofertas con garantías para que se produzca el cambio, manifestado por la Sra. Lawrence y apoyada por el Sr. Webb, éstos apoyan la solución de contratar durante 12



meses a Paco y Nancy con una serie de estipulaciones, hasta que se encuentre a la empresa apropiada que le de al restaurante de nuestra Comunidad el servicio que éste demanda.

El Sr. Turnpenny manifiesta que podrían darse problemas con el cambio del nuevo restaurador, a la hora de tomar posesión de las instalaciones para su explotación.

Todos los miembros deciden que sea cual sea el resultado final de la votación, el finalmente elegido tendrá el apoyo incondicional de todos los miembros de la Comunidad.

Se pasa a la votación de ,

A favor de la nueva contratación de de Paco y Nancy durante 12 meses, con un pago de 3 meses de depósito, pagos de la renta por meses anticipados de una cuantía de 1.000€ mes + IVA, agua y luz pagaderos mensualmente por meses vencidos, pago inmediato de la deuda actual ,

Resultando :

A favor : C.P. Las Lomas del Soto I, C.P. El Bosque de la Mairena, C.P. marbella Hill View, C.P. Taylor Wimpey con un total de 40,74%

Abstenciones : C.P. El Soto de Marbella II-Fase II- 9,41%

En contra : C.P. Mirador del Golf - 27,93%

Por lo tanto queda aprobada por mayoría la nueva contratación de Paco y Nancy según las estipulaciones recogidas anteriormente.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 20:15 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fac: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 10.02.12.

En Ojén, a 10 de Febrero de 2011 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2011. Votación.
3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2012 con sus posibles modificaciones en los descuentos por pronto pago a aplicar a los miembros. Votación.
4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.
5. Liquidación de cuotas deudoras.
6. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
7. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 11.30 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes y se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 16,21%
Sra. Antonia Fernández en representación de C.P. La Floresta 2,28%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb y Sr. Turnpenny en representación de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sr. Rafael Arboledas en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Aprobación de los gastos de 2010. Votación.

Ya se han enviado el balance del año 2011 con la invitación así como una relación de los gastos del ejercicio. También se han mantenido reuniones informativas con respecto a los gastos del ejercicio 2011. Hay algunos gastos legales que están en proceso de reclamación a los anteriores inquilinos de nuestro restaurante y que el abogado de la Comunidad los está reclamando por la vía judicial. Después de explicar pequeñas dudas sobre los gastos del año 2011 se pasa a la votación quedando éstos aprobados por unanimidad.

3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2012 con sus posibles modificaciones en los descuentos por pronto pago a aplicar a los miembros. Votación.

El Sr. Cooke también explica que un proyecto de presupuesto para el año 2012 se ha discutido en reuniones anteriores. Se pormenorizan las partidas que integran la propuesta de presupuesto una a una.

Se presenta un documento actualizado que se distribuye entre los presentes y se proponen dos formas de aprobar nuestro presupuesto :

1. Dejar el montante de nuestro presupuesto para el año 2012 en 271.109€ con un descuento del 16% para los miembros que paguen dentro del primer mes de cada trimestre.
2. Dejar nuestro presupuesto en 325.331€ para el año 2012 con un descuento de 33,34% para aquellos miembros que paguen dentro del primer mes de cada trimestre.



Después de varias exposiciones de argumentos en torno a favor de aprobar un presupuesto u otro, se toma la determinación de aprobar por unanimidad la segunda propuesta: 325.331€ con un descuento del 33,34% para aquellos miembros que paguen su cuota dentro del primer mes de cada trimestre.

4. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.

El Sr. Olofsson explica que según nuestros estatutos los cargos con bianuales, y este año tenemos que elegir los mismos por el periodo de los dos próximos años.

Se pasa a la votación de los cargos cuyo resultado por unanimidad es :

Presidente : Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey

Vicepresidente : Sr. Web en representación de El Bosque de la Mairena y Sr. Dato en representación de Soto de Marbella II-Fase II-

Secretario/Administrador : Emilio Moleón en representación de Administraciones Rodríguez S.L.

5. Liquidación de cuotas deudoras .

Se liquidan las cuotas deudoras a 10 de Febrero de 2012, cuya relación se adjunta a la presente acta.

Se explica que se está en conversaciones con los nuevos miembros de la Comunidad, Anida y Promogedesa para que abonen las cuotas que les corresponden según ley después de haberse adjudicado parcelas de Grupo Empresaria Mena.

6. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

7. Ruegos y preguntas.

Se acuerda que se nuestro presidente, Sr. Ake Olofsson el que deba de mandar las comunicaciones a las personas que pregunten por temas concernientes a nuestra Comunidad de Propietarios.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 12.45 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 10.02.2012

OFFENE BETRÄGE PER 10.02.2012

OUTSTANDING AMOUNTS BY 10.02.2012

NOMBRE

SALDO

GRUPO MENA
PROMOGEDESA, S.A.
ANIDA INMUEBLES

19.012,37 €
100.566,37 €
12.183,64 €

TOTAL

131.762,38 €



ADMINISTRACION
Urb. Marbesia, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 12.04.12

En Ojén, a 12 de Abril de 2012 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente Taylor Woodrow representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador, Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de sistema de descuento para miembros que paguen su cuota comunitaria por adelantado.
3. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en primera convocatoria a las 17.00 horas con un quórum presente y representado de 75,80% de los coeficientes de participación de la Comunidad. El Sr. Olofsson le da la bienvenida a los presentes y se pasa al siguiente punto del orden del día.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey) ----- 16,21%
Representando a : Marbella Hill View—7,51%
El Bosque de la Mairena --- 6,36%

Shuj Dato (El Soto de Marbella II-Fase II-) ---- 9,41%
Representando a : Las Lomas del Soto I ----- 8,38%

Paul Cossins (El Mirador del Golf) --- 27,93%

2. Aprobación de sistema de descuento para miembros que paguen su cuota comunitaria por adelantado.

La propuesta es aplicar un descuento a los miembros que antes de final de Abril 2012 tengan pagadas sus cuotas para el año completo. El descuento a aplicar será del 4% sobre el montante de las cuotas adelantadas, 3er y 4º trimestre de 2012. Con esto se pretende conseguir los fondos necesarios para financiar por adelantado los proyectos pendientes en el Club De Golf.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 19.15 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente

P.O.

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

P.O.

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 08.02.13.

En Ojén, a 08 de Febrero de 2013 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2012. Votación.
3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2013. Votación.
4. Liquidación de cuotas deudoras .
5. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
6. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 18.00 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes y se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 16,21%
Sra. Julie Taylor en representación de C.P. La Floresta 2,28%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb y Sr. Turnpenny en representación de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

El Sr. Olofsson da un informe pormenorizado de la situación de nuestra Comunidad e instalaciones. Hace referencia al restaurante, a las inversiones futuras, al mantenimiento de nuestro campo de golf, a la dirección del club y a la reparación de las humedades que tiene nuestra casa Club.

2. Aprobación de los gastos de 2012. Votación.

Se han mantenido reuniones informativas con respecto a los gastos del ejercicio 2012 y con respecto a ellos como acometer la elaboración del presupuesto para el año 2013.

Se explican los gastos más importantes que a los que se ha hecho frente en este ejercicio 2012 y la dificultad que se ha tenido de abonar algunas partidas inesperadas y no presupuestadas como las reparaciones de la maquinaria de nuestro campo de golf o la reposición y reparación del sistema de riego (bombas).

Después de explicar pequeñas dudas sobre los gastos del año 2011 se pasa a la votación quedando éstos aprobados por unanimidad.



3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2013. Votación.

El Sr. Cooke también explica que un proyecto de presupuesto para el año 2013 se ha discutido en reuniones anteriores.

Se actualiza el proyecto en el día de hoy para incluir las partidas que permitan las inversiones previstas en la reforma de nuestro gimnasio.

Se acuerda, en caso de que fuese necesario, la celebración de asamblea extraordinaria para delimitar en ella con más exactitud los cambios que se necesiten para la prestación de servicios y su implantación en el presupuesto.

Pasando a la votación, se aprueba por unanimidad el presupuesto de 552.466€ para el año 2013, con la posibilidad de que se aplique un descuento del 50% a los miembros que abonen su cuota dentro del primer mes de cada trimestre natural.

4. Liquidación de cuotas deudoras .

Se liquidan las cuotas deudoras a 08 de Febrero de 2013, cuya relación se adjunta a la presente acta.

Se está hablando con Promogedesa para el abono de las cantidades debidas pero hasta la fecha no hemos obtenido ningún resultado positivo.

Altamira y Anida se han comprometido a abonar sus cuotas pendientes en breve.

5. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

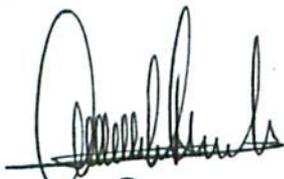
Se apodera por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial. Todos los gastos inherentes a las reclamaciones de deuda a los deudores serán imputados a la parte deudora en concreto.

6. Ruegos y preguntas.

Se acuerda que nuestro presidente, Sr. Ake Olofsson mandará las nuevas condiciones del contrato de gestión del Club a los miembros.

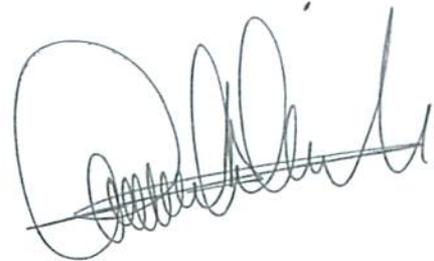
Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 20.15 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente



P.O.

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador



**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 31.12.2012

OFFENE BETRÄGE PER 31.12.2012

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.12.2012

NOMBRE

SALDO

GRUPO MENA	31.602,71 €
ALTAMIRA SANTANDER	20.498,37 €
PROMOGEDESA, S.A.	124.413,21 €
ANIDA INMUEBLES	2.206,58 €

TOTAL

178.720,87 €

17 SET 2003 28



Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

www.marbesa.com Telf: 952 83 13 22
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 06.02.14.

En Ojén, a 6 de Febrero de 2014 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2013. Votación.
3. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.
4. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2014. Votación.
5. Liquidación de cuotas deudoras.
6. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
7. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en primera convocatoria a las 17.30 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 16,21%
Sra. Julie Taylor en representación de C.P. La Floresta 2,28%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb en representación de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. El Soto de Marbella II Fase II 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Aprobación de los gastos de 2013. Votación.

Ya se ha tratado y discutido en anteriores reuniones los gastos del ejercicio 2013 así como explicado las preguntas al respecto del mismo.

Después de explicar pequeñas dudas sobre los gastos del año 2013 se pasa a la votación quedando éstos aprobados por unanimidad.

3. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador. Votación.

Se pasa directamente a la votación de los cargos del comité llegando por unanimidad de los presentes a los siguientes,

Presidente : Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey
Vice-presidente : Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador Del Golf
Secretario-Administrador : Emilio Moleón em representación de Administraciones Rodríguez S.L.

4. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2014. Votación.

Al igual que para los gastos del año 2013, se han mantenido reuniones previas a esta Asamblea de propietarios para ir acordando el presupuesto a aprobar para el año 2014 habiéndose aclarado todos los puntos en referencia a él.

Se pasa a la votación y queda aprobado por unanimidad un presupuesto de 399.398€ para el año 2014.

Aquellos miembros que paguen la cuota antes durante el primer mes de cada trimestre tendrán un descuento del 50% sobre la cantidad total de su respectiva cuota.

5. Liquidación de cuotas deudoras .

Se liquidan las cuotas deudoras a 06 de Febrero de 2014, cuya relación se adjunta a la presente acta.

Los deudores siguen siendo Grupo Empresarial Mena quién está en concurso de acreedores y Promogedesa con las cantidades que aparecen en relación adjunta.

6. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

7. Ruegos y preguntas.

Se habla sobre la necesidad de determinar quién tendría el acceso libre al club de Golf.

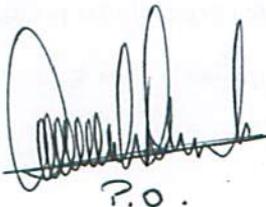
El Sr. Olofsson y el Sr. Cossins trabajarán en un sistema de acceso a nuestro club. Se hará lo antes posible.

Si hay nuevas ideas o proyectos se convocaría reunión de los miembros para proceder con los debidos acuerdos.

Se acuerda por unanimidad el instalar sistema de placas solares en nuestro club Social y pedir la subvención correspondiente a la Junta de Andalucía para que el proyecto sea sufragado por la administración en la cuantía que la subvención tenga en el momento de su solicitud.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 19.25 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente



P.O.

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador



Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 224 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22



SALDOS DEUDORES AL 31.12.2014

OFFENE BETRÄGE PER 31.12.2014

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.12.2014

NOMBRE

SALDO

GRUPO MENA	68.439,89 €
PROMOGEDESA, S.A.	194.184,92 €
ANIDA INMUEBLES	2.003,45 €

TOTAL

264.628,26 €

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 19.03.15.

En Ojén, a 19 de Marzo de 2015 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2014. Votación.
3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2015. Votación.
4. Liquidación de cuotas deudoras .
5. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
6. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 17.30 horas con un quórum presente de 68,67% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 16,21%
Sr. John Webb en representación de Sra. Julie Taylor de de C.P. La Floresta 2,28%
Sr. Roy Cooke en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sr. John Webb en representación de C.P. Bosque de la Mairena 6,36%
Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Aprobación de los gastos de 2014. Votación.

Ya se ha tratado y discutido en anteriores reuniones los gastos del ejercicio 2014 así como se explican las preguntas al respecto del mismo.

Se pasa a la votación y se aprueban por unanimidad los gastos del ejercicio 2014.

3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2015. Votación.

Al igual que para los gastos del año 2014, se han mantenido reuniones previas a esta Asamblea de propietarios para ir acordando el presupuesto a aprobar para el año 2015 habiéndose aclarado todos los puntos en referencia a él.

Se pide que se investigue si tenemos que pagar basura. El IBI ha sido abonado en su totalidad en este ejercicio fiscal.

Los trabajos de la pista de tenis y de vallar la parte del campo por donde estamos teniendo problemas con los jabalíes se tendría que hacer ala mayor brevedad posible.

El Sr. Cossins manifiesta que podría adelantar las cuotas del año para hacer frente a estos pagos.

17 SET. 2003

30



Se pasa a la votación y queda aprobado por mayoría con el voto en contra del Sr. Cooke en representación de la C.P. Marbella Hill View por expreso deseo del comité de su comunidad, un presupuesto de 421.061€ para el año 2015.

Aquellos miembros que paguen la cuota antes durante el primer mes de cada trimestre tendrán un descuento del 50% sobre la cantidad total de su respectiva cuota.

4. Liquidación de cuotas deudoras .

Se liquidan las cuotas deudoras a 19 de Marzo de 2015, cuya relación se adjunta a la presente acta.

Los deudores siguen siendo Grupo Empresarial Mena quién está en concurso de acreedora, Promogedesa y Anida con las cantidades que aparecen en relación adjunta.

Se mandará recordatorio a Anida sobre la deuda que tiene con la Comunidad de Propietarios.

5. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

6. Ruegos y preguntas.

El Sr. Webb ha enviado tres puntos al comité para ser incluidos en la agenda:

- Presentación de por lo menos 2 ó 3 presupuestos para contratos y acuerdos acordados (ambos).
- Todos los asuntos sobre problemas con contratos deben de ser pasados al presidente o al administrador o ambos.
- Cualquier cambio en la política o acuerdos previos deben ser pasados a todos los presidentes de todas las comunidades.

Se pregunta cuando ha empezado Tom Coulson a prestar sus servicios, a lo que se contesta que ya ha empezado pero aún no ha cobrado por ellos.

También se pregunta cual sería el número de tarjetas de acceso por propiedad que habría que facilitar a los propietarios. Se cree que 2 tarjetas por propiedad sería un número razonable.

Se decidirá el mejor método para el acceso al club a través del sistema de tarjetas y como se gestiona el facilitarlas a los propietarios.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Olofsson le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 18.25 horas.

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 31.12.2014

OFFENE BETRÄGE PER 31.12.2014

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.12.2014

NOMBRE

SALDO

GRUPO MENA
PROMOGEDESA, S.A.

52.983,18 €
164.909,04 €

TOTAL

217.892,22 €

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION
Urb. Marbesa, 6, 24 cl.
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 74
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 17.02.16.

En Ojén, a 17 de Febrero de 2016 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente Taylor Wimpey representada por D. Ake Olofsson y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2015. Votación.
3. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario/Administrador. Votación.
4. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2016. Votación.
4. Liquidación de cuotas deudoras .
5. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
6. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ake Olofsson abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 17.30 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 16,21%
Sr. John Webb en representación de C.P. El Bosque de La Mairena 6,36%
Sr. Alejandro Gómez en representación de C.P. Marbella Hill View 7,51%
Sra. Ana Muñoz en representación de C.P. la Floresta 2,28%
Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. El Soto de Marbella II-Fase II- 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%

2. Aprobación de los gastos de 2014. Votación.

Se comienza dando un informe de los gastos del año 2015.

Se constata que hay partidas cuyos presupuesto se ha sobrepasado pero este incremento está justificado.

De todas formas, se constata que con ejercicios anteriores, los gastos finales han sido inferiores. Recordar que para mantenimiento hemos llegado a tener un presupuesto anual de 135.000€.

Se pide que se haga un desglose de los gastos en cada una de las posiciones. Emilio Moleón informa que dicho desglose está a disposición de todos los miembros con los extractos individuales de las diferentes cuentas y que no tiene ningún problema en enviarlos en caso de que algún miembro lo solicite.

Se solicita en respetar las partidas presupuestadas para futuros ejercicios y que se informe con antelación a los miembros en caso de que alguna partida presupuestada se vaya a incrementar.

Se pasa a la votación y se aprueban los gastos de 410.134,37€ para el año 2015 por mayoría con el único voto en voto en contra del representante de la C.P. Marbella Hill View por expreso deseo de su presidente.

3. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario/Administrador. Votación.

Se pasa a la votación de los candidatos a la presidencia quienes son el Sr. Cossins y el Sr. Webb en representación de sus respectivas comunidades de propietarios.

Sr. Paul Cossins, votos a favor 3 (Sr. Olofsson, Sr. Waring, Sr. Cossins) con el 52,52% de los coeficientes.
Sr. John Webb, votos a favor 2 (Sra. Muñoz, Sr. Webb) con el 8,64% de los coeficientes.

El representante de la C.P. Marbella Hill View se abstiene de esta votación.

Por lo tanto queda, por mayoría, elegido presidente de la Comunidad de Propietarios el Soto de Marbella Club de Golf – Social al Sr. Paul Cossins representando a la C.P. Mirador del Golf.

El Sr. Ivan Waring se presenta a la vicepresidencia cuya votación arroja el siguiente resultado,

A favor : Sr. Dato, Sr. Cossins, Sr. Waring, Sr. Olofsson, Sra. Muñoz .
Abstenciones : Sr. Gómez en representación de la C.P. Marbella Hill View.

El Sr. Ivan Waring queda elegido, por mayoría, vicepresidente de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social.

Se pasa a la votación de Secretario Administrador donde Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón es elegido secretario/administrador de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Social por votación de todos los miembros presentes con la abstención del representante de la C.P. Marbella Hill View.

4. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2016. Votación.

Un proyecto del presupuesto se ha enviado a todos los miembros con anterioridad a la presente Asamblea.
Hay una serie de partidas presupuestarias que entran en discusión al pensar algunos miembros que no son necesarias o bien no están debidamente documentadas en su coste final.

No obstante se pasa a la votación del presupuesto tal y como se ha presentado a los socios por un importe final de 528.044€.

A favor : Sr. Cossins, Sr. Olofsson y Sr. Waring (52,52%)
En contra : Sr. Webb, Sr. Dato, Sra. Muñoz, Sr. Gómez (25,56%)

Emilio Moleón manifiesta la necesidad de llegar a un acuerdo en torno al presupuesto debido a que no se da la doble mayoría necesaria en esta votación.

Los socios debaten sobre las diferentes posibilidades para poder llegar a un acuerdo final sobre el presupuesto propuesto.
Se acuerda que las partidas marcadas en color naranja serán presupuestas con 3 presupuestos cada una y a posteriori se convocará una extraordinaria para votarlas una a una, por lo que quedan fuera del presupuesto a aprobar.

Debido a las facturas que quedan pendientes de pago, hay que prever una cantidad de 38.000€ en este ejercicio 2016 para hacer frente a las facturas pendientes de pago de 2015.

Se propone un presupuesto final de 498.000€ para ser votado cuyo resultado es el siguiente,

A favor : Sr. Webb, Sr. Waring, Sr. Olofsson, Sr. Dato, Sr. Cossins (68,29%)
Abstenciones : Sr. Gómez y Sra. Muñoz (9,79%).

Queda a aprobado un presupuesto provisional de 498.000€ para el año 2016 (con los descuentos del 50% ya aprobados y conocidos por pronto pago) y a la espera de que se convoque una Extraordinaria cuando se hayan obtenido los presupuestos para las diferentes partidas que han quedado aplazadas (marcadas en color naranja).



5. Liquidación de cuotas deudoras .

Se liquidan las cuotas deudoras a 31 de Diciembre de 2015, cuya relación se adjunta a la presente acta. Los deudores siguen siendo Grupo Empresarial Mena quién está en concurso de acreedores, Promogedesa y Altamira con las cantidades que aparecen en relación adjunta.

6. Apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

7. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por el sistema de acceso al Club y se explica que se está trabajando en ello y que en breve estará disponible para todos los socios.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Cossins le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 21.00 horas.

Paul Cossin (C.P. Mirador del Golf)
Presidente entrante

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

Ake Olofsson (Taylor Wimpey)
Presidente saliente

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 31.12.2015

OFFENE BETRÄGE PER 31.12.2015

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.12.2015

NOMBRE

SALDO

GRUPO MENA
ALTAMIRA SANTANDER
PROMOGEDESA, S.A.

84.735,04 €
4.034,50 €
225.048,83 €

TOTAL

313.818,37 €

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACIÓN
Urb. Marbesa 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com Telf: 952 83 15 78
e-mail: ar@marbesa.com Fax: 952 83 13 22



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 17.02.17.

En Ojén, a 17 de Febrero de 2017 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente D. Paul Cossins y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2016. Votación.
3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2017. Votación.
4. Aprobación del color exterior de las Comunidades alrededor del Club de Golf El Soto de Marbella incluyendo la decisión en los Estatutos de la Comunidad. Votación.
5. Facultar a administraciones Rodríguez S.L. para que represente a la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social en las relaciones telemáticas con las Administraciones Públicas.
6. Liquidación de cuotas deudoras y apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
7. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Paul Cossins abre la Asamblea en primera convocatoria a las 18.00 horas con un quórum presente de 70,57% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Sr. Ake Olofsson en representación de Taylor Wimpey 13,61%
Sr. John Webb en representación de C.P. El Bosque de La Mairena 6,36%
Sra. Lisbet Kristensen en representación de C.P. la Floresta 2,28%
Sr. Ivan Waring en representación de C.P. Las Lomas del Soto I 8,38%
Sr. Shuj Dato en representación de C.P. El Soto de Marbella II-Fase II- 9,41%
Sr. Paul Cossins en representación de C.P. Mirador del Golf 27,93%
Sr. Bjorn Svensvik en representación de C.P. La Floresta Sur 2,60%

2. Aprobación de los gastos de 2016. Votación.

Se comienza dando un informe de los gastos del año 2016.

El Sr. Paul Cossins explica las inversiones que se han hecho en este pasado año.

Los gastos se han tenido bajo control sin que se haya excedido el presupuesto, presentando un ahorro en el ejercicio de 32.000 Euros.

Este año se han desglosado los costes de una manera más pormenorizada para tener una mejor idea de lo que se gasta en cada diferente partida.

Todos los presentes están de acuerdo con los costes realizados en el ejercicio 2016 por lo que se pasa a la votación y se aprueban los gastos de 520.750,70€ para el año 2016 por unanimidad.

3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2017.Votación.

El Sr. Paul Cossins explica que propone para el ejercicio 2017 un presupuesto de 425.600€, lo que supone una reducción con respecto al del ejercicio pasado de 72.400€.

Se tiene programado el renovar nuestros baños en el mes de Septiembre para lo que se han obtenido ya presupuestos. Tenemos dos presupuestos que son muy parecidos, cuya cantidad se ha reflejado en le presupuesto propuesto, y uno que se pasa mucho de la cantidad estimada.

Emilio Moleón explica que hemos hecho un nuevo contrato con empresa suministradora eléctrica cin la que se ha estimado un ahorro anual de aproximadamente 5.000€. La administración evalúa todos los años las empresas eléctricas y contrata con la que nos ofrece mejores precios y condiciones.

Se pasa a la votación y el presupuesto de 425.600€ se aprueba por unanimidad con el sistema de descuentos ya aprobado en anteriores Asambleas el cual queda en vigor año tras año si no se anula expresamente.

4. Aprobación del color exterior de las Comunidades alrededor del Club de Golf El Soto de Marbella incluyendo la decisión en los Estatutos de la Comunidad. Votación.

Se aprueba por unanimidad que las edificaciones que se realicen en las parcelas colindantes al Club de Golf El Soto de Marbella deben de guardar el mismo color del Club Socia, Soto fase I y Soto Fase II.

Se aprueba por unanimidad incluir esta aprobación en los Estatutos de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social.

5. Facultar a administraciones Rodríguez S.L. para que represente a la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social en las relaciones telemáticas con las Administraciones Públicas.

Emilio Moleón explica que este punto es meramente burocrático para que la administración quede apoderada a intervenir en nombre de la Comunidad El Soto de Marbella Club de Golf-Social a través de la sede electrónica del Ministerio de Economía y Hacienda o cualquier otra oficina de la Administración Pública pueda realizar cualquier tipo de trámite en representación de ésta.

Se pasa a la votación y Administraciones Rodríguez queda autorizada por unanimidad a,

Personarse ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o ante otras oficinas de registro delegadas de órganos, organismos o entidades que ejerzan funciones públicas, así como ante las oficinas o registros que designen los prestadores de servicios de certificación, para aportar la documentación y firmar todos cuantos documentos fueran necesarios, para la obtención del certificado de usuario para las relaciones con la Administración.

Solicitar, descargar, instalar, renovar, suspender, revocar y utilizar cualquier certificado de firma electrónica emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de la Real Casa de la Moneda o por otros prestadores de servicios de certificación, y cualesquiera otros certificados electrónicos que pudieran surgir con posterioridad de conformidad con el estado de la técnica.

Utilizar su propio certificado de firma electrónica, o bien subsidiariamente, el certificado digital de la propia comunidad para realizar por medios telemáticos todos los trámites y actuaciones en la sede electrónica de la Agencia estatal de la Administración Tributaria y ante la administración General del estado, Comunidades autónomas, Entidades Locales, Organismos Públicos, y cualesquiera otra entidad de la Administración.

6. Liquidación de cuotas deudoras y apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por unanimidad el apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

Se anexa lista de deudores liquidada el día de la Asamblea.

7. Ruegos y preguntas.

Se pregunta por el sistema de acceso al Club y se explica que se ha constatado que el sistema instalado funciona. Se explica que Tom Coulson ha dejado, de mutuo acuerdo con la Comunidad, de prestar sus servicios y el Sr. Graham Hawker está ayudando a poner en funcionamiento el sistema de entrada por tarjetas.

De nuevo hay quejas sobre los perros sueltos que viene de la casa frente al Club de Golf, la Comunidad ya mandó a a todos los presidentes el comunica do del alcalde sobre este asunto y cómo el sugería que se actuase en caso de que ocurriese otro accidente con estos perros.

Se está buscando a alguna persona que sea responsable del control de acceso al Club.

17 SET. 2003 34

En estos momentos se le está pagando a alguien que de forma temporal está realizando esta función y la Comunidad está recibiendo directamente los honorarios por la utilización de las instalaciones por los no socios.

Ake Olofsson quiere dar las gracias Al Sr. Cossins como presidente y al Sr. Waring como Vicepresidente por todo su trabajo este pasado año.



Sin más a untos que tratar, El Sr. Cossins le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 18.45 horas.

Paul Cossin (C.P. Mirador del Golf)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

Nota adicional sobre el uso de las instalaciones del Club de Golf El Soto :

Todos los propietarios que pertenezcan a las Comunidades que contribuyen con su cuota con la C.P. El Soto Club de Golf tiene acceso gratuito a las instalaciones y servicios pero las personas que no son parte de estas comunidades deben de pagar una cuota de entrada incluyendo a los invitados de los propietarios que no pertenezcan a la Comunidad.

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 31.12.2016

OFFENE BETRÄGE PER 31.12.2016

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.12.2016

NOMBRE	SALDO
GRUPO MENA	104.007,70 €
ANIDA INMUEBLES	8.434,56 €
PROMOGEDESA, S.A.	261.552,38 €
TOTAL	373.994,64 €

Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL

17 SET. 2003 35

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29600 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 09.02.18.

En Ojén, a 9 de Febrero de 2018 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente D. Paul Cossins y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2017. Votación.
3. Elección de cargos : Presidente, Vicepresidente, Secretario/Administrador.
4. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2018. Votación.
5. Liquidación de cuotas deudoras y apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
6. Gestión del centro de ocio y dotación de personal para la recepción.
7. Mociones C.P. La Floresta de la Mairena (Lisbet C. Kristesen):

7.1.: Minutes shall be taken and send to all Presidents at any meeting held in between the Presidents concerning El Soto and El Vicario.

7.2: The governing - boards of directors- of El Soto as well as El Vicario shall be directed in accordance with and comply to the rules of the Horizontal Act of Property.

7.3: Installation of a new playground in substitution for the old one.

8. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Paul Cossins abre la Asamblea en primera convocatoria a las 18.00 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Roy Cooke (C.P. Marbella Hill View)-----7,51%
Representando a Ake Ofofsson (Taylor Wimpey) -----13,61%

Paul Cossins (C.P. Mirador del Golf) ----- 27,93%

Ivan Waring (C.P. Las Lomas del Soto I) -----8,38%

Rens Zwanenburg (C.P. El Bosque de La Mairena) ----- 6,36%
Representando a Shuj Datoos (C.P. El Soto de Marbella II-Fase II)----- 9,41%

Sra. Lisbet Kristensen (C.P. la Floresta) ----- 2,28%

Bjorn Svensvik (C.P. la Floresta Sur) ----- 2,60%

2. Aprobación de los gastos de 2017. Votación.

El Sr. Paul Cossins ya explicó en el pre-meeting los gastos e inversiones que se habían realizado en este pasado ejercicio 2017.

Se pasa a la votación y se aprueban por unanimidad los gastos del ejercicio 2017 por una cantidad de 440.729,23€.

3. Elección de cargos : Presidente, Vicepresidente, Secretario/Administrador.

El Sr. Paul Cossins ha sido el presidente durante estos últimos dos años y manifiesta su intención de no volver a presentarse al cargo por lo que se pregunta a los asistentes por candidatos para la presidencia.

El Sr. Rens Zwanenburg manifiesta su deseo de presentarse a la presidencia.

El Sr. Ivan Waring, actual vice-presidente también presenta su candidatura a la presidencia por lo que se pasa a la votación de los 2 candidatos :

Rens Zwanenburg --- 11,24% (Bosque de la Mairena, La Floresta, La Floresta Sur)

Ivan Waring ----- 57,43% (Mirador del Golf, Taylor Wimpey, Marbella Hill View, Las Lomas del Soto)

Emilio Moleón le pregunta al Sr. Zwanenberg si incluye el poder de la C.P. Soto de Marbella II-Fase II- y manifiesta que no.

Queda elegido presidente de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf Social, por mayoría, el Sr. Ivan Waring.

El Sr. Zwanenberg le da la enhorabuena al Sr. Waring.

Para vice-presidente se presenta el Sr. Paul Cossins y al no haber otro candidato queda elegido por unanimidad vice-presidente de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social.

Se eligen igualmente por unanimidad dos vocales de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Social en las personas de :

Rens Zwanenberg (C.P. El Bosque de la Mairena) y de Bjorn Svensvik (C.P. La Floresta Sur).

Se pasa a la elección de Secretario-Administrador quedando elegido por unanimidad Emilio Moleón en representación de Administraciones Rodríguez S.L.

4. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2018. Votación.

Ya se discutió durante el pre-meeting del día 6 de Febrero el mantener el mismo presupuesto con el que se ha operado en el año 2017.

El Sr. Waring explica que tenemos varios proyectos para este año.

Como prioridad tenemos el sistema de entrada a nuestras instalaciones.

Como ya se ha informado en varias ocasiones, se instalará un nuevo sistema de entrada por un valor de 6.000€.

Otras mejoras que hay en la mente de todos para este ejercicio económico son :

El arreglo del tejado que estaba produciendo filtraciones (está ya en proceso).

Instalación de nuevo tramo de valla de seguridad electrosoldada.

Instalación de un nuevo Children Playground.

Todos estos proyectos están presupuestados y se realizarán en función de las prioridades que se determinen y de las finanzas de la Comunidad.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad el presupuesto de 425.600€ para el año 2018.

5. Liquidación de cuotas deudoras y apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se apodera por unanimidad al presidente para que tome las medidas oportunas para la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial.

Se liquida lista de deudores y se anexa actualizada a día de la Asamblea.

17 SET. 2003 6



6. Gestión del centro de ocio y dotación de personal para la recepción.

James Miller está realizando las tareas de gestión de la recepción de nuestro leisure centre.

Se aprueba por unanimidad que siga el mismo sistema. Sus honorarios están recogidos en el presupuesto.

El presidente y administrador tendrán una reunión con James para explicarle como se quiere que se realice el servicio que el ofrece y para acordar los horarios en cada temporada.

7. Mociones C.P. La Floresta de la Mairena (Lisbet C. Kristesen):

7.1.: Minutes shall be taken and send to all Presidents at any meeting held in between the Presidents concerning El Soto and El Vicario.

Se aprueba por unanimidad.

7.2: The governing - boards of directors- of El Soto as well as El Vicario shall be directed in accordance with and comply to the rules of the Horizontal Act of Property.

Se aprueba por unanimidad que nuestra Comunidad de Propietarios se rija por la Ley de Propiedad Horizontal, nuestros Estatutos y nuestro Código Civil.

7.3: Installation of a new playground in substitution for the old one.

Ya se ha comentado que está presupuestado y se verá la situación financiera para proceder con el mismo en el momento adecuado.

8. Ruegos y preguntas.

Se pregunta pide que se incrementen las comunicaciones entre el presidente y los demás miembros de la Comunidad.

El Sr. Waring manifiesta que intentará tener a los miembros informados de todo lo que sea relevante para nuestra Comunidad de Propietarios.

El Sr. Cooke le da las gracias al Sr. Cossins por sus trabajo durante estos dos últimos años como presidente, al igual que al Sr. Waring por el suyo como vice-presidente de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Social.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Cossins le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 19.10 horas.

Ivan Waring (C.P. Las Lomas del Soto I)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

**Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL**

ADMINISTRACION

Urb. Marbesa, 324 d
E-29604 Marbella (Málaga)

www.marbesa.com
e-mail: ar@marbesa.com

Tel: 952 83 15 74
Fax: 952 83 13 22

SALDOS DEUDORES AL 31.12.2017

OFFENE BETRÄGE PER 31.12.2017

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.12.2017

NOMBRE

SALDO

GRUPO MENA	120.478,47 €
ALTAMIRA SANTANDER	12.816,60 €
PROMOGEDESA, S.A.	292.748,97 €
STATEGIA TERRITORIAL	15.670,67 €

TOTAL

441.714,71 €



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 15.02.19.

En Ojén, a 15 de Febrero de 2019 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Ordinaria actuando como presidente D. Ivan Waring y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Aprobación de los gastos de 2018. Votación.
3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2019. Votación.
4. Presentación de solicitud de Joya Verde S.L. de acuerdo de pago de deuda Comunitaria. Votación y resolución final.
5. Federación del campo de Golf. Explicación y votación.
6. Presentación de proyecto para instalación de CCTV cámaras. Explicación y votación.
7. Liquidación de cuotas deudoras y apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.
8. Mociones C.P. La Floresta de la Mairena (Lisbet C. Kristesen):
 - 8.1.: Notificar la fecha de la Asamblea y del pre-Meeting con una antelación de 5 meses.
9. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Ivan Waring abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 18.30 horas con un quórum presente de 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Juan Rimbau (C.P. Marbella Hill View)-----	-----7,51%
Paul Cossins (C.P. Mirador del Golf) -----	27,93%
Representando a Taylor Wimpey -----	13,61%
Ivan Waring (C.P. Las Lomas del Soto I) -----	8,38%
John Webb (C.P. El Bosque de La Mairena) -----	6,36%
Representando (C.P. Floresta de La Mairena) -----	2,28%
Bjorn Svensvik (C.P. la Floresta Sur) -----	2,60%
José Prunello on behalf of Shuj Dato-----	9,41%
(C.P. El Soto de Marbella II-Fase II-)	

2. Aprobación de los gastos de 2018. Votación.

El Sr. Ivan Waring y Emilio Moleón ya explicaron en el pre-meeting los gastos e inversiones que se habían realizado en este pasado ejercicio 2018 y se respondieron a todas las dudas.

El representante de Marbella Hill View, Juan Rimbau, manifiesta que como el no asistió al pre-meeting, tiene varias preguntas que hacer sobre los gastos.

Emilio Moleón manifiesta que no tiene ningún problema en contestarle a todos sus puntos, pero le pide permiso a los demás presidente en proceder a la contestación de las preguntas sólo en español para ahorrar tiempo y al estar todos los demás miembros ya informados. Los demás presidentes acceden a que se haga así.

Se da repuesta a todas y dada una de las cuestiones planteadas por el representante de la C.P. Marbella Hill View y se pasa a la votación de los gastos para el año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por un valor de 391.980,27€ con la abstención del representante de la C.P. Marbella Hill View.

3. Presentación de proyecto de presupuesto para el año 2019. Votación.

Ya se acordó en nuestro pre-meeting el aprobar un presupuesto final de 440.500€ para el ejercicio 2019.

Las partidas individuales ya quedaron explicadas en el pre-meeting.

Se pregunta por el proyecto del parque infantil, que no se ha llevado a cabo y se contestar que por temas de prioridades y de fondos comentarios, esto proyecto no se ha realizado. En caso de que la tesorería de la Comunidad lo permita y la prioridad en los gastos, sigue estando en la agenda de los proyectos de la Comunidad.

Se presenta el proyecto de la absoluta remodelación de la maquinaria de nuestro Gimnasio, para los que se han obtenido presupuesto de reputadas compañías como Technogym y Life Fitness.

Se han obtenido presupuestos con exactamente las mismas maquinarias y equipamiento, siendo el presupuesto de Technogym de 85.650€ y el de Life Fitness de 60.200€ (ambas cantidades con el IVA ya incluido).

La calidad de la maquinaria es muy parecida, ambas empresas líderes del sector, y con la misma garantía en todo el nuevo equipamiento.

El mantenimiento mensual es también muy parecido, Technogym lo ha estimado en 145€+IVA y Life Fitness es 130€+IVA.

Después de un breve cambio de impresiones se aprueba por unanimidad el contratar con la empresa Life Fitness según presupuesto aportado a tal efecto.

El presidente de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Social, queda apoderado por unanimidad para contratar con la empresa Life Fitness la adquisición de la nueva maquinaria del Gimnasio expuesta en el presupuesto 190211-AV-ClubGolfElSoto por un importe de 60.201,80€.

Igualmente queda apoderado a gestionar la financiación con cualquier entidad financiera que se coteje ofrezca las mejores condiciones crediticias para la financiación de este proyecto, cuyo montante asciende a 60.201,80€, en el plazos de 5 años, así como firmar en nombre de la Comunidad cualesquiera de documentos necesarios para la formalización de dicha financiación para hacerla efectiva.

Se pasa a debatir la partida presupuestaria del Reception Desk.

El Sr. Prunello manifiesta que posiblemente se podría gestionar este servicio a través de aplicaciones informáticas remotas, donde se puedan reservar las pistas deportivas, green-fees, etc.

Se constata que es necesario que haya una persona en las instalaciones para poder dar un servicio a los socios, cobrar a personas externas, hacer nuevos socios, etc.

La partida del Reception desk, de 27.000€, la realizaría el Sr. Ivan Waring. En esa partida está incluido el seguro de autónomos, sustitución por vacaciones, enfermedad, horas libres, etc., y el IVA (21%).

La partida de mantenimiento de 13.000€ también la realizaría el Sr. Ivan Waring en las mismas condiciones antes expresadas y facturando a la Comunidad en su condición de autónomo con todos los requisitos fiscales.

Algunos miembros piensan que en su calidad de presidente y de trabajador de la comunidad, podría darse un conflicto de intereses.

El Sr. Waring manifiesta que el no lo ve así y que es el primer interesado en que todo vaya bien, al mismo tiempo que en su labor de presidente y al estar en el club todo el día, organizaría el trabajo de los jardineros y estaría para solucionar cualquier eventualidad.

Se propone que para evitar ese posible conflicto de intereses, el Sr. Waring desempeñe o bien el cargo de presidente o bien el cargo de trabajador externo de la Comunidad.

El Sr. Waring dice que aunque el no ve el problema en desempeñar ambos cargos, presenta su dimisión como presidente de la Comunidad y queda como trabajador externo de la Comunidad según las posiciones de Reception desk (27.000€) y mantenimiento (13.000€).

Emilio Moleón manifiesta que en ese caso debemos de convocar una Extraordinaria para la elección de nuevo presidente.

Se aprueba por unanimidad que el Sr. Ivan Waring preste esos servicios a la Comunidad , se acepta su renuncia y se convocará nueva asamblea extraordinaria para la elección de nuevo presidente.
Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 440.500€ para el ejercicio fiscal 2019.

4. Presentación de solicitud de Joya Verde S.L. de acuerdo de pago de deuda Comunitaria. Votación y resolución final.

Se informa que se ha recibido oferta de condonación de deuda del nuevo propietario, Joya Verde S.L., de la parcela R-4.1 cuya deuda actual es de 323.945,53€.

La oferta pasada es realizar un pago de 31.492€ para condonar la deuda y hacer frente a los pagos regularmente desde el 1 de Enero de 2019.

En la reunión previa ya se comentó esta oferta y la decisión de los miembros es no aceptarla de forma unánime, pidiendo que se inicien los pasos legales de reclamación de la total cuantía de la misma.

Así mismo, se procederá con los demás deudores de nuestra Comunidad de Propietarios.

5. Federación del campo de Golf. Explicación y votación.

La Federación Andaluza está interesada en que nuestro campo se federe y así poder fomentar más torneos y eventos que sean computables para los participantes.

El coste de la Federación anual es sobre unos 400€ y siempre estamos a tiempo de no renovarlo en caso de que se constatará que no es interesante para nuestro Club.

Se aprueba por unanimidad que se tomen los pasos necesarios para la federación de nuestro Campo de Golf.

6. Presentación de proyecto para instalación de CCTV cámaras. Explicación y votación.

Se pasa a presentar el proyecto de la instalación de cámaras de seguridad en nuestro Club de Golf.

Ya hemos recibido presupuesto de la empresa GV Videocontrol, empresa que tenemos cotejado por otras instalaciones que tiene el precio más competitivo y un servicio de alta calidad.

El presupuesto de instalación es de 1.915,43€.

Se aprueba por unanimidad la instalación de las cámaras de seguridad en nuestro Club de Golf según presupuesto presentado a los asistentes.

7. Liquidación de cuotas deudoras y apoderar al presidente para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras. Votación.

Se liquidan las cuotas deudoras a 31 de Diciembre de 2018 cuya relación se adjunta al presente acta.

Se procederá con los deudores de nuestra Comunidad de Propietarios en procesos de reclamación de deuda.

Se apodera al presidente por **unanimidad** para que tome las medidas oportunas encaminadas a la reclamación de las cuotas deudoras, incluso apoderándolo para que contrate abogados y procuradores para efectuar la reclamación por vía judicial de las mencionadas cuotas deudoras con cargo de todos los gastos inherentes a la acción de reclamación al deudor en concreto.

8. Mociones C.P. La Floresta de la Mairena (Lisbet C. Kristesen):

8.1.: Notificar la fecha de la Asamblea y del pre-Meeting con una antelación de 5 meses.

Se fija como fecha para la nueva Asamblea General de propietarios será el 21 de Febrero de 2020.

9. Ruegos y preguntas.

El Sr. Waring explica a los presentes que ha incluido una nueva modalidad para los socios externos, que implica sólo la utilización del campo de golf por una cuota anual de 350€. Todos están de acuerdo con la propuesta.

También se publicitará nuestro club de golf en Costa-Link magazine, con una aportación del 50% de su coste por parte del restaurante (Richard Davies).

Sin más asuntos que tratar se cierra la asamblea a las 19.50 horas.

Ivan Waring (C.P. Las Lomas del Soto I)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL



Administraciones Rodríguez, SL
Urb. Marbesa, 324 d
E29604 Marbella (Málaga)
Telf.: 952.83.15.74 – Fax: 952.83.13.22
www.marbesa.com
ar@marbesa.com

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
Nº Registro: E-210134-1



SALDOS DEUDORES AL 31.12.2018

OFFENE BETRÄGE PER 31.12.2018

OUTSTANDING AMOUNTS BY 31.12.2018

NOMBRE	SALDO
GRUPO EMPRESARIAL MENA	136.949,23 €
JOYA VERDE, S.L.	323.945,53 €
ALTAMIRA SANTANDER	30.886,12 €
TOTAL	491.780,88 €

Comunidad de Propietarios
El Soto de Marbella
CLUB DE GOLF – CLUB SOCIAL



Administraciones Rodríguez, S.L.
Urb. Marbesa, 324 d
E29604 Marbella (Málaga)
Telf.: 952.83.15.74 – Fax: 952.83.13.22
www.marbesa.com
ar@marbesa.com

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
Nº Registro: E.S.1015



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 07.03.19.

En Ojén, a 07 de Marzo de 2019 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Restaurante del Club de Golf El Soto, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extra Ordinaria actuando como vicepresidente D. Paul Cossins y como Secretario/Administrador Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador.
3. Acuerdo sobre como proceder según nueva oferta de Joya Verde S.L. para cancelar deuda Comunitaria. Votación.
4. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Paul Cossins abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 17.30 horas con un quórum presente de 80,56% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a los presentes se pasa sin más dilación al punto 2 del orden del día.

Asistentes :

Juan Rimbau (C.P. Marbella Hill View)-----	7,51%
Paul Cossins (C.P. Mirador del Golf) -----	27,93%
Mª Ángeles Mena (Taylor Wimpey) -----	13,61%
Ivan Waring (C.P. Las Lomas del Soto I) -----	8,38%
John Webb (C.P. El Bosque de La Mairena) -----	6,36%
Lisbet C. Kristensen (C.P. Floresta de La Mairena) -----	2,28%
Bjorn Svensvik (C.P. la Floresta Sur) -----	2,60%
Francisco Zurita (Strategia Territorial) -----	2,48%
Shuj Dato(C.P. El Soto de Marbella II-Fase II-) -----	9,41%

2. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Administrador.

Se pregunta por las candidaturas que hay, en primer lugar, para el cargo de presidente de la Comunidad. Se proponen al Sr. John Webb y la Sr. Paul Cossins para el cargo, ambos dispuestos a desempeñar el mismo. Se pasa a la votación cuyo resultado es :

A favor del Sr. John Webb : 7 miembros con el 44,25% de los coeficientes
A favor del Sr. Paul Cossins : 2 miembros con el 36,31% de los coeficientes

Por lo tanto el Sr. John Webb, en representación de la C.P. El Bosque de la Mairena queda elegido presidente de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social.

El presidente de la Comunidad de Propietarios El Soto de Marbella Club de Golf-Social, queda apoderado por unanimidad para contratar con la empresa Life Fitness la adquisición de la nueva maquinaria del Gimnasio expuesta en el presupuesto 190211-AV-ClubGolfElSoto por un importe de 60.201,80€.

Igualmente queda apoderado a gestionar la financiación con cualquier entidad financiera que se coteje ofrezca las mejores condiciones crediticias para la financiación de este proyecto, cuyo montante asciende a 60.201,80€, en el plazos de 5 años, así como firmar en nombre de la Comunidad cualesquiera de documentos necesarios para la formalización de dicha financiación para hacerla efectiva.

Se pasa a la elección de vicepresidente y de nuevo se pregunta por los candidatos al puesto, siendo propuesto el Sr. Shuj Dato para el mismo.

No habiendo más candidatos se pasa a la votación quedando elegido vicepresidente el Sr. Shuj Dato en representación de la C.P. El Soto de Marbella II-Fase II- con la votación a favor de 7 miembros (44,25%) y el voto en contra de 2 miembros (36,31%).

Se pasa a la votación de Secretario-Administrador quedando elegido Administraciones Rodríguez S.L., representada por Emilio Moleón, por la mayoría de los asistentes con la votación en contra del representante de Marbella Hill View, Juan Rimbau, (7,51%).

El Sr. Webb informa que convocará reuniones trimestrales para lo que enviará las fechas a todos los miembros con la debida antelación.

El Sr. Webb manifiesta que todos los trabajos y proyectos han de ir a través de él. Todas las facturas irán a través de él incluso las del Gimnasio.

El Sr. Cossins recuerda que tiene el derecho de convocar Asambleas Extraordinarias cuando lo crea necesario.

El Sr. Webb manifiesta que parece ser que no hay unos términos y condiciones (contrato) para el contrato de la gestión de las instalaciones deportivas. Elaborará un borrador de contrato en breve para la consideración y aprobación de los miembros.

3. Acuerdo sobre como proceder según nueva oferta de Joya Verde, S.L. para cancelar su deuda comunitaria. Votación.

Se informa que después de que se rechazara la propuesta ya presentada en nuestra Asamblea general del 15 de Febrero, la abogada de la sociedad Joya Verde, S.L. (Parcela R.4.1) ha vuelto a contactar con la administración para ofrecer el pago de 64.880€ para cancelar la deuda de los años 2015-2016-2017 y 2018. Este pago lo haría a primeros de Mayo. Además pagaría las cuotas del año 2019 con regularidad. Esta cantidad ofertada está basada en las cuotas de los años antes mencionados pero aplicándose el descuento del 50% por pronto pago a lo que no tendría derecho.

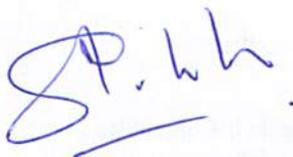
Se pasa a un cambio de impresiones y se decide por unanimidad el reclamar la deuda total a través de despacho legal que represente a nuestra Comunidad y no aceptar ningún acuerdo que minore la deuda total que esta parcela tiene generada por impago de cuotas comunitarias.

El presidente queda apoderado por unanimidad para proceder legalmente en la reclamación de cuotas impagadas contra este deudor (Joya Verde S.L. -R.4.1.) y para contratar abogados y procuradores para tal fin.

4. Ruegos y preguntas.

Se manifiesta que se emitan actas de las reuniones previas a las Asambleas Ordinarias que se celebren de nuestra Comunidad a lo que todos los miembros están de acuerdo.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Webb le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la asamblea a las 18.10 horas.



John Webb (C.P. El Bosque de la Mairena)
Presidente



Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 27.09.19.

En Ojén, a 27 de Septiembre de 2019 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Club de Golf El Soto de Marbella, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como presidente D. John Webb y como Secretario/Administrador, Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.
2. Cuota extra a facturar de 40.000€. Explicación y votación.

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. John Webb abre la Asamblea en segunda convocatoria a las 15.30 horas con un quórum entre presentes y representados del 78,08% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a todos los asistentes.

Asistentes :

Bjorn Svensvink (C.P. la Floresta Sur) -----	2,6%
Representa a C.P. Marbella Hill View -----	7,51€
Paul Cossins (C.P. Mirador del Golf) -----	27,93%
Ivan Waring (C.P. Las Lomas del Soto I) -----	8,38%
John Webb (C.P. El Bosque de La Mairena) -----	6,36%
Representa a C.P. Floresta La Mairena -----	2,28%
Representa a Taylor Wimpey-----	13,61%
José Prunello (C.P. El Soto de Marbella II-Fase II-) ---	9,41%

2. Cuota extra a facturar de 40.000€. Explicación y votación.

John Webb toma la palabra y explica a los presentes que estamos en esta Asamblea Extraordinaria para aprobar una cuota extra de 40.000€ que nos permita afrontar los pagos de las facturas pendientes y los futuros pagos hasta fin de año. Se han hecho trabajos durante este año como la reparación de las paredes del gimnasio, instalación de nueva bomba en nuestro lago (por rotura de la anterior -esperamos también una futura factura de Acosol-), reparaciones del riego como la que recientemente hubo que hacer teniendo que contratar a una excavadora y cambiar 7 metros de sección de tubería, etc. No obstante, como ya se explicó en nuestra reunión del 11 de Septiembre, el presupuesto que se presentó por parte de la administración para este ejercicio fue reducido en 36.500€, lo que ha hecho que ciertas partidas que estaban recogidas en el primitivo para afrontar facturas del pasado ejercicio y el adelanto de cuotas de miembros, se tuvieran que quitar del mismo.

Bjorn Svensvink manifiesta la C.P. Marbella Hill View y él mismo creen que se debería de hacer una auditoría externa de años anteriores para saber porque se ha llegado a esta situación.

Algunos miembros hacen referencia al coste de la misma.

Emilio Moleón toma la palabra y manifiesta que siempre se ha operado con los presupuestos aprobados sin necesidad de cuotas extras. Este año el único problema ha sido la reducción del presupuesto con respecto al propuesto por la administración, lo que ha hecho dejar fuera del mismo partidas que tenían en cuenta la situación de partida.

Todos los presidentes son bienvenidos para ver la contabilidad en la las oficinas de la administración. Deben de tener en cuenta que todos los gastos de años anteriores se han aprobado por unanimidad así como los presupuestos.

Paul Cossins toma la palabra y manifiesta que cree que las cuentas se podrían presentar en otro formato que hiciese más comprensible su interpretación. No duda que están correctamente presentadas pero posiblemente con un cambio de formato se harían más comprensibles.

Emilio Moleón manifiesta que está totalmente abierto a sentarse con Paul Cossins y ver cómo podemos cambiar el formato de presentación de los balances al final de año para que la situación al final de cada ejercicio contable sea más fácil de entender. También explica que los balances han estado siempre presentados según nuestro plan contable y reflejan de forma exacta la situación financiera de la Comunidad.

John Webb toma la palabra para decir que posiblemente estamos hoy sentados en esta extraordinaria por el único motivo de haber reducido el presupuesto y propone que para años posteriores, si se decide bajar el presupuesto, antes se pregunte por las implicaciones que podría tener. Todos los miembros estuvieron de acuerdo con la reducción del mismo en su día que se ha constatado que no era posible.

José Prunello toma la palabra y manifiesta que la actual situación no es imputable ni al presidente ni a la administración.

Se propone hacer un grupo interno para comprobar la contabilidad de años anteriores.

Bjorn Svensvink se ofrece a formar parte de ese grupo. Paul Cossins y Ivan Waring también se ofrecen para unirse al mencionado grupo.

Emilio Moleón explica que la contabilidad está a disposición de los miembros y del grupo que quieran establecer. Manifiesta que, bajo su punto de vista, la revisión de años anteriores debería ser una forma de detectar posibles errores del pasado para no volver a repetirlos. En las comunidades que administra, es muy usual la figura del auditor interno, uno o varios propietarios dentro de la comunidad que se ofrecen a ver las cuentas al final de cada ejercicio contable y dar su informe en la asamblea de propietarios. Es algo que podemos también hacer en nuestra Comunidad.

José Prunello manifiesta que deberíamos de tener unas reglas de actuación desde el punto de vista del gasto para de esa forma poder determinar si se han cumplido o no las mismas en el transcurso de los años fiscales. Esta es la base principal de una auditoria, pero en estos momentos no existen esas normas escritas de actuación aprobadas por los miembros.

John Webb explica que el único camino para afrontar este año 2019 es la aprobación de la cuota extra propuesta por lo que propone pasar a la votación.

A favor de aprobar la cuota extra de 40.000€.

John Webb

C.P. El Bosque de La Mairena

C.P. La Floresta de Mairena

Taylor Wimpey-----22,25%

Ivan Waring

C.P. Las Lomas del Soto I ----- 8,38%

José Prunello

C.P. El Soto de Marbella II-Fase II---- 9,41%

Bjorn Svensvink

Manifiesta que en nombre de su comunidad, La Floresta Sur, vota a favor pero con la condición de que se proceda a realizar la auditoria que ha propuesto.

----- 2,60%

Total a favor : 6 miembros con el 42,64%

En contra de la cuota extra de 40.000€.

Bjorn Svensvink

En nombre de la C.P. Marbella Hill View vota en contra.

----- 7,51%

Paul Cossins

Vota en contra porque antes de aprobarla le gustaría sentarse con Emilio Moleón y ver las facturas pagadas e impagadas de este periodo.

----- 27,93%

17 SET. 2003 41



Total en contra : 2 miembros con el 35,44%.

Queda aprobada la cuota extra de 40.000€ a facturar junto con el 4º trimestre del año en curso.

El John Webb manifiesta a todos que por motivos personales se tendrá que ausentar durante unas fechas y no podrá asistir a las próximas reuniones.

Rens, vicepresidente de la C.P. El Bosque de La Mairena y quién ha estado presente en esta Asamblea, se encargará de representar a su comunidad en las próximas reuniones.

Sin más asuntos que tratar, El Sr. Webb le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación y cierra la Asamblea a las 17.20 horas.

John Webb (C.P. El Bosque de la Mairena)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL SOTO DE MARBELLA CLUB DE GOLF-SOCIAL DE FECHA 11.11.19.

En Ojén, a 11 de Noviembre de 2019 los miembros de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social, a los cuales se les relaciona mas adelante, se reúnen en el Club de Golf El Soto de Marbella, para celebrar la previamente convocada Asamblea General Extraordinaria actuando como vice presidente D. Shuj Datoos y como Secretario/Administrador, Administraciones Rodríguez S.L. representada por Emilio Moleón para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.**
- 2. Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad de Propietarios.**
- 3. Puntos propuestos por el Sr. Paul Cossins,**
 - 3.1. Rendimiento del presupuesto hasta finales de septiembre de 2019 y acordar medidas para reducir el riesgo para las comunidades contribuyentes durante el resto de este año y años futuros.**
 - 3.2. Acuerdo del plan de reembolso a las comunidades de los fondos adicionales para 2019 acordados en la Asamblea Extraordinaria el 27 de septiembre de 2019.**
 - 3.3. Revisión de propuesta de Richard Davies de reducir el horario de apertura del restaurante y el impacto que tendrá en nuestra comunidad de propietarios.**
 - 3.4. Revisión del contrato para el gerente / recepción de las instalaciones de ocio.**
 - 3.5. Información sobre deudores y acuerdos a tomar contra cualquier deudor.**
- 4. Aprobación de contrato de trabajo en régimen general para el gerente/recepción de las instalaciones de ocio. Explicación y votación.**
- 5. Votación sobre la propuesta de Richard Davies de reducir las horas de apertura del restaurante.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Apertura de la Asamblea y recuento de votos entre presentes y representados.

El Sr. Shuj Datoos abre la Asamblea en primera convocatoria a las 16.00 horas con un quórum entre presentes y representados del 50,15% de los coeficientes de participación de la Comunidad. Le da la bienvenida a todos los asistentes.

Asistentes :

Bjorn Svensvink (C.P. la Floresta Sur) -----	2,6%
Representa a Taylor Wimpey -----	8,17%
Representa a C.P. Floresta de la Mairena -----	7,72%
Ivan Waring (C.P. Las Lomas del Soto I) -----	8,38%
Ana Muñoz (C.P. El Bosque de La Mairena) -----	6,36%
Juan A. Rimbau (C.P. Marbella Hill View) -----	7,51%
Shuj Datoos (C.P. El Soto de Marbella II-Fase II-) -----	9,41%

Juan Antonio Rimbau manifiesta que al estar en España la asamblea se debería de conducir en español. El ha solicitado al presidente el servicio de traducción.

Se le responde como se le hizo a su solicitud de la traducción, que por motivos de liquidez no ha lugar la contratación de un servicio de traducción externo y que cómo hasta la fecha, la administración hará estas labores sin coste adicional para la Comunidad.



2. Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad de Propietarios.

Shuj Dato toma la palabra como vicepresidente y presidente en funciones y explica que John Webb ha dejado de ser propietario de nuestra comunidad y por lo tanto presidente.

Tenemos que elegir un nuevo presidente y vicepresidente en la presenta Asamblea.

Shuj Dato se ofrece al puesto de presidente lo que es apoyado por la mayoría de los miembros presentes con el único voto en contra de Juan Antonio Rimbau en nombre de la C.P. Marbella Hill View.

Por lo tanto, Shuj Dato queda elegido por mayoría presidente de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social.

En estos momentos llega Paul Cossins, representando a la C.P. Mirador del Golf con el 27,93% de los coeficientes por lo que el quorum de participación pasa a 78,08%.

Se pasa al punto de la elección de vicepresidente, en el cuál propone a Ivan Waring para el puesto.

Juan A. Rimbau manifiesta que podría haber un conflicto de interés al ser trabajador de la Comunidad y vicepresidente.

Ivan Waring manifiesta que no cree que haya conflicto de intereses, al contrario, se ha constatado en este pasado año que se ha ingresado más dinero que ningún año desde la posición de manager. Además, al ser también vicepresidente y miembro de la junta, su interés en la buena gestión de nuestras instalaciones se potencia aún más si cabe.

Shuj Dato está de acuerdo en que no ve conflicto de intereses y no obstante si éste se constatará se podría tomar una decisión futura al respecto.

Bjorn Svensvik manifiesta igualmente que cree que puede ser un buen vicepresidente y que sólo ese posible conflicto de intereses podría ser el único punto en discordia.

Se pregunta si hay otro candidato para este puesto a lo que se constata que Ivan Waring es el único candidato.

Se pasa a la votación e Ivan Waring es elegido por mayoría vicepresidente de la C.P. El Soto de Marbella Club de Golf-Social con los votos en contra de Juan A. Rimbau (7,51%) y Paul Cossins (27,93%).

3. Puntos propuestos por el Sr. Paul Cossins,

3.1 Rendimiento del presupuesto hasta finales de septiembre de 2019 y acordar medidas para reducir el riesgo para las comunidades contribuyentes durante el resto de este año y años futuros.

3.2. Acuerdo del plan de reembolso a las comunidades de los fondos adicionales para 2019 acordados en la Asamblea Extraordinaria el 27 de septiembre de 2019.

3.3. Revisión de propuesta de Richard Davies de reducir el horario de apertura del restaurante y el impacto que tendrá en nuestra comunidad de propietarios.

3.4. Revisión del contrato para el gerente / recepción de las instalaciones de ocio.

3.5. Información sobre deudores y acuerdos a tomar contra cualquier deudor.

Paul Cossins toma la palabra y hace una exposición global de los puntos propuestos.

Se vuelve a explicar que la emisión de la cuota extra de 40.000€ vino motivada por la reducción del presupuesto que propuso el Sr. Waring y Emilio Moleón para el ejercicio 2019.

Se ha constatado que tal reducción ha hecho que no se pudiesen afrontar los gastos para el año 2019 y es por ello que se hizo necesaria la emisión de la cuota extra.

En futuros años se intentará que no vuelva a pasar y que no se modifiquen presupuestos sin estar suficientemente argumentada tal modificación.

Sobre los deudores, el procedimiento contra Joya Verde S.L. está admitido por el juzgado de Marbella y estamos en espera de contestación por parte de la mercantil.

Altamira Santander está haciendo pagos a cuenta en este año 2019 y la administración está en contacto con ellos para el pago de la deuda total pendiente. En caso de que no se realice antes de la próxima Asamblea Ordinaria, se iniciará procedimiento judicial de reclamación de deuda.

El nuevo propietario de la antigua parcela de Mena, R4.2., será requerido para el pago de la deuda por medio del despacho de abogados y a través del juzgado de Marbella.

Todos acuerdan la realización de un plan de futuro con la posterior aprobación de las prioridades a ejecutar, con la obtención de 3 presupuestos por trabajo a realizar, con la previa información a todos los miembros. Los demás puntos de Paul Cossins, sobre el contrato del gerente y sobre el restaurante, se van a tratar de forma más extensa en los siguientes puntos del orden del día.

4. Aprobación de contrato de trabajo en régimen general para el gerente/recepción de las instalaciones de ocio. Explicación y votación.

El Sr. Datoos explica que se ha trabajado en la obtención de una modalidad de contratación que cubra los aspectos legales y que a su vez pueda suponer un ahorro para la Comunidad.

Con la contratación de este puesto de trabajo por medio de un contrato laboral en régimen general, se podrían ahorrar unos 10.000€ al año en comparación a los gastos actuales, contratando a las dos personas que ahora realizan esta tarea.

La tabla con los cálculos ya se ha enviado a los miembros.

Con esta modalidad, Ivan Waring y Debbie Solari estarían contratados por la Comunidad de Propietarios cumpliendo con todas las exigencias legales en este ámbito.

Se habla de nuevo de un posible conflicto de intereses al ser vicepresidente de la Comunidad y empleado de la misma.

A la vez, se constata por la mayoría que es la mejor persona que podemos tener desempeñando esta tarea. Ya este año se han conseguido unos ingresos mucho más elevados que cualquier otro año.

Bjorn manifiesta que debemos de darle el voto de confianza a Ivan Waring para desempeñar esta tarea y dejar a un lado el posible conflicto de intereses. En caso de que se constate que la ejecución de sus funciones como contratado de la comunidad están en conflicto con su cargo de vicepresidente, se podría convocar una Asamblea Extraordinaria y tratar este tema.

Se va a enviar a todos los miembros una copia del contrato laboral que se firmaría y una descripción de las tareas a realizar a firmar como anexo del mencionado contrato.

El contrato se iniciaría el 1 de Enero y tendría una duración inicial de un año.

Juan A. Rimbau manifiesta que quién estuviese en la recepción debería de hablar español, al menos un nivel básico.

Ivan Waring manifiesta que tanto el cómo Debbie están en proceso de aprendizaje.

Se pasa a la votación del presente punto y se aprueba por mayoría, con el voto en contra de Juan A. Rimbau y la abstención de Paul Cossins (justifica la misma por no tener las condiciones de la contratación), la contratación de Ivan Waring y de Debbie Solari a partir del 1 de Enero de 2020 por la duración de un año para desempeñar las tareas de gerente de la zona de ocio. El contrato será en régimen general y una copia del mismo con su descripción de tareas se enviará a todos los miembros con antelación.

5. Votación sobre la propuesta de Richard Davies de reducir las horas de apertura del restaurante.

La propuesta de Richard Davies sobre el horario de apertura del restaurante es la de cerrar a las 17.00 horas durante algunos días de la semana.

La motivación es la falta de negocio durante los meses de invierno y el gasto que supone para Richard el mantener abierta las instalaciones del restaurante todos los días de la semana durante esas fechas.

Parece ser que la postura generalizada de los propietarios de las Comunidades es su no aceptación de este cierre propuesto por Richard.

Se constata que habría que sentarse con Richard para tratar en profundidad su propuesta y sopesar medidas alternativas que encuentren un punto intermedio de acuerdo satisfactorio para la Comunidad y para él.

Los resultados de las negociaciones se harán saber a todos los miembros antes de la toma de una decisión final al respecto.

6. Ruegos y preguntas.

Sin más puntos que tratar, El Sr. Datoos cierra la asamblea a las 17.35 horas y le da las gracias a todos los presentes por su asistencia y participación.

Shuj Datoos (C.P. El Soto de Marbella II-Fase II-)
Presidente

Administraciones Rodríguez S.L.
Secretario/Administrador

